



**ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA EN EL BARRIO PALMA REAL II DE GRANADA (META) POR MEDIO DE LA
CO-CONSTRUCCION DE COMITÉS COMUNITARIOS**

Laura Sofía Arenas Ardila

Audrey Marcela Leño Arias

Marien Andrea Moreno Ospina

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

junio de 2023

ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN
COMUNITARIA EN EL BARRIO PALMA REAL II DE GRANADA (META) POR MEDIO DE LA
CO-CONSTRUCCION DE COMITÉS COMUNITARIOS

Laura Sofía Arenas Ardila

Audrey Marcela Leño Arias

Marien Andrea Moreno Ospina

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Trabajador Social

Asesor(a)

Mg. Alix Vanessa Muñoz González

Trabajadora Social

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Vicerrectoría Regional Orinoquía

Sede Villavicencio (Meta)

Programa Trabajo Social

junio de 2023

Agradecimientos

Sentido y especial agradecimiento a todas y cada una de las personas que contribuyeron en el logro de este trabajo.

Inicialmente, a la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) por alojar en sus instalaciones no solo conocimiento sino calidad humana, dando cumplimiento a su apuesta de educación de calidad al alcance de todos.

A la Dirección de Investigación de la Rectoría Orinoquía con el liderazgo de la ingeniera Nubia Estella Cruz Casallas por acompañar y guiar el proceso de investigar con impacto social.

Al profesor Iván Ricardo Perdomo Vargas por creer en este proyecto y en cada uno de los sueños de sus estudiantes, creando confianza y potenciando logros.

A la profesora Alix Vanessa Muñoz González por enseñar con el corazón y acompañar la elaboración de este documento desde el amor.

A planta docente del programa de Trabajo Social de la Rectoría Orinoquía por sembrar y ayudar a crecer estas semillas.

Finalmente, a la comunidad del barrio Palma Real 2 de Granada (Meta) por acoger y apoyar a cada uno de los profesionales vinculados.

GRACIAS

Dedicatorias

Hace un tiempo leí que la vida es bella ¡sin duda! porque lo dicen las canciones, los poetas, hasta el cine y la televisión. Sin embargo, hoy lo confirmo una vez más, la vida es bella, pues me ha permitido tener una familia que me apoya y me guía, un grupo de docentes que marcaron mi vida al instruirme con matemáticas, ciencia, literatura y Trabajo Social al mismo tiempo que en la vida me ayudaron a levantar. En la universidad una nueva etapa de mi vida se forjó, al descubrir la investigación y con ella encontré personas maravillosas que me inspiraron a seguir y avanzar. Realmente en este camino he contado con seres llenos de cualidades humanas ¡demasiado humanas! como diría Friedrich Nietzsche.

A Dios, a mi familia, a mis padres Mónica y Rodrigo, a mi abuela Flor, a mi tía Zulma, a mis ángeles en el cielo y a mis docentes Paola, Leyla, Jineth, Jenny e Iván dedico este esfuerzo materializado.

Arenas Ardila Laura Sofía

Dedico el presente trabajo de manera especial:

Principalmente a Dios y la Virgen, por guiarme y permitirme obtener uno de mis anhelos más deseados. Ante todo, a mis padres Omar y Diana por ser mi guía e inspiración en seguir adelante, especialmente a mi madre por ser el pilar más especial e importante en mi vida, por su valentía, amor, comprensión y apoyo incondicional. A mi querida hermana por estar siempre a mi lado y ser el cimiento fundamental para la construcción y el desarrollo de mi vida personal y profesional. A mi amado esposo por su esfuerzo, amor y cariño, por siempre estar dispuesto ayudarme en cada momento, y por todo lo que ha luchado para que hoy pueda estar aquí. Por último y no menos importante, a mi bebé en mi vientre que en mis días felices fue el motivo de mi alegría y en mis días grises dio color a mi vida, gracias amor pequeño por acompañar el cierre de mi carrera académica mientras crecías dentro de mí, deseo que cumplas cada uno de tus sueños, por ahora, este también es tuyo.

Leño Arias Audrey Marcela

Dedico este trabajo de grado a Dios primeramente por guiar mis pasos por el buen camino.

A mis padres Abel y Maritza quienes fueron mi mayor fuente de inspiración y superación personal, a la persona más valiente que puedo conocer: yo; a todos los docentes que me acompañaron durante estos 5 años de carrera, en especial a la docente Alba Gisela Bohórquez huertas, por la calidad humana que guarda en su corazón, por último; a mi prima Jeimy por siempre tener unas cálidas palabras de aliento para mí, por ser esa luz en mis tiempos más nublados y demostrarme su apoyo incondicional en todo momento.

Moreno Ospina Marien Andrea

Tabla de Contenido

ANÁLISIS DEL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL BARRIO PALMA REAL II DE GRANADA (META) POR MEDIO DE LA CO-CONSTRUCCION DE COMITÉS COMUNITARIOS.....		1
1.1	Lista de tablas	9
1.2	Lista de figuras.....	10
1.3	Lista de anexos.....	11
1.4	Resumen.....	12
1.5	Abstract	13
1.6	Introducción.....	14
1.7	Planteamiento del problema de investigación.....	17
1.8	Justificación.....	22
1.9	Objetivos	24
1.9.1	Objetivo general	24
1.9.2	Objetivos específicos	24
1.10	Fundamentación teórica	24
1.10.1	Marco teórico.....	24
1.10.2	Marco referencial.....	28
1.10.3	Marco empírico.....	31
1.10.4	Marco legal.....	38
1.11	Metodología	39
1.11.1	Enfoque	40
1.11.2	Diseño	41
1.11.3	Descripción de la población	42

1.11.4	Muestra.....	43
1.11.5	Técnicas e instrumentos	44
1.11.6	Grupo de enfoque y guía de co-construcción.....	45
1.11.7	Entrevista semiestructurada y guía de entrevista:	48
1.11.8	Procedimiento	50
1.12	Resultados	52
1.12.1	Resultados Objetivo 1: Describir el proceso de co-construcción de los comités establecidos en el barrio Palma Real 2 del municipio de Granada (Meta)	53
1.12.2	Resultados Objetivo 2: Identificar las iniciativas de participación comunitaria potenciadas a través de la co-construcción de los comités comunitarios establecidos en el sector	65
1.12.3	Resultados del Objetivo 3: “reconocer expectativas y necesidades de los miembros de la comunidad frente a los comités comunitarios establecidos en el sector.....	68
1.13	Conclusiones.....	72
1.14	Recomendaciones	76
1.15	Referencias Bibliográficas	78
1.16	Anexos	84

1.1 Lista de tablas

Tabla 1.....	44
Tabla 2.....	46
Tabla 3.....	49
Tabla 4.....	53

1.2 Lista de figuras

Figura 1	48
Figura 2	55
Figura 3	58
Figura 4	59
Figura 5	60
Figura 6	61
Figura 7	66
Figura 8	70

1.3 Lista de anexos

Anexo a “Base de datos de comités comunitarios”	84
Anexo b “guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios”	85
Anexo c “entrevista: Iniciativas de participación potenciadas ”	92

1.4 Resumen

Este documento da cuenta del proyecto de investigación desarrollado en el barrio Palma Real II de Granada (Meta), cuya finalidad fue propiciar un análisis del fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria emprendidos en el sector por medio de la co-construcción de comités comunitarios. Lo anterior, debido a la escasa participación comunitaria que se evidencio en la comunidad, encontrando en la constitución de la Junta de Acción Comunal (JAC) un elemento cohesionador y oportunidad de vinculación. En este sentido, surgió el interés común por implementar comités comunales, focalizando ejes temáticos relevantes para toda la comunidad, además de ser un requisito para construir la figura legal.

Ahora bien, la metodología se basó en el enfoque cualitativo y el diseño de Investigación Acción Participativa (IAP) con el fin de generar acciones de mejora para la consolidación de los procesos participativos y permitiendo identificar aspectos en común de las vivencias relatadas por medio de dos técnicas e instrumentos de recolección de información, en la cual participaron veinte (20) mujeres y cinco (5) hombres que equivalen a veinticinco (25) personas de los residentes del sector. El resultado fue que los integrantes de cada comité poseen la voluntad de participar por buscar el bienestar común, además se evidenció que un elemento importante que los motiva en la vinculación del proceso y constitución de comités comunales, es la posible conformación de una Junta de Acción comunal (JAC), puesto que podrían acceder a numerosos beneficios por parte de entidades gubernamentales y no gubernamentales.

Palabras clave: Comunidad, participación, organización, comités comunitarios.

1.5 Abstract

This document gives an account of the research project developed in the Palma Real II neighborhood of Granada (Meta), whose purpose was to promote an analysis of the strengthening of community participation processes undertaken in the sector through the cooperationbuilding of community committees. The foregoing, due to the scarce community participation that was evidenced in the community, finding in the constitution of the Community Action Board (JAC) a cohesive element and opportunity of linkage. In this sense, the common interest arose to implement community committees, focusing thematic axes relevant to the entire community, in addition to being a requirement to build the legal figure.

However, the methodology was based on the qualitative approach and the design of Participatory Action Research (IPA) in order to generate improvement actions for the consolidation of participatory processes and to identify common aspects of the experiences reported through two techniques and instruments of information collection, in which twenty participated (20) women and five (5) men equivalent to twenty-five (25) persons of the residents of the sector. The result was that the members of each committee have the will to participate in seeking the common welfare, in addition it was evident that an important element that motivates them in linking the process and setting up communal committees, is the possible formation of a Community Action Board (JAC), since they could access numerous benefits from governmental and non-governmental entities.

Keywords: Community, participation, organization, community committees.

1.6 Introducción

La presente investigación denominada “Análisis del fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria en el barrio palma real II de Granada (Meta) por medio de la co-construcción de comités comunitarios” tiene como propósito generar un análisis de la co-construcción de comités comunitarios desarrollada por estudiantes de último semestre de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) de la rectoría Orinoquia de Villavicencio (Meta) y los miembros de la comunidad del barrio Palma Real II de Granada (Meta) vinculados con participación activa y constante en el proyecto “Programa de Fortalecimiento Comunitario en Agenda de Desarrollo Regional I+D+I Sector Palma Real 2 - Granada – Meta”

Desde la perspectiva que aquí se adopta, se entienden los comités comunitarios y/o comunales, como una herramienta que propicia la vinculación en la creación y desarrollo de iniciativas que dirigen al fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria en el sector. Tal y como lo afirman los autores Pliego y Guadarrama (2019) los comités comunales requieren de la participación de redes de ciudadanos y organizaciones de la sociedad mediante relaciones más horizontales, para favorecer la diversidad, la organización y participación para la mejoría de la calidad de vida de la sociedad.

Es menester, mencionar que este barrio surge como resultado de un convenio de cooperación entre la Corporación Minuto de Dios (CMD), la Alcaldía de Granada (Meta) y la organización internacional Food for the Poor (FFTP) en el cual se busca implementar un modelo de desarrollo integral sostenible beneficiando actualmente de manera directa a sesenta (60) familias de diversa procedencia y sector poblacional.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto aquí expuesto se presenta como un estudio dirigido hacia el análisis de una iniciativa de participación comunal potenciada en la comunidad del barrio Palma Real II, que pretendió fortalecer los procesos participativos de y entre los

residentes del sector, dado que al ser una comunidad nueva se evidencia como necesidad sentida la constitución de figuras de organización que propicien la participación y vinculación vecinal; por esta razón, esta investigación se enfoca en producir conocimiento sobre la co-construcción de comités comunitarios como una herramienta de participación, con el fin de que sirva como insumo para la generación de acciones de mejora, que a su vez propicien la consolidación de procesos participativos en esta y otras comunidades, posicionándose, como un ejemplo para otros contextos similares.

Desde una perspectiva más general, las relaciones e iniciativas de participación comunitaria son las interacciones, diálogos y acciones diarias que comparten las personas colectivamente y que tienen una repercusión en el tejido de la comunidad, es decir en las relaciones y dinámicas que allí se generan y coexisten. Sin embargo y retomando a Bauman (2013) en la actualidad, estas relaciones se ven fragmentadas, ya que las comunidades le otorgan un lugar secundario a la interacción y el diálogo generando una baja o nula participación en relación a temas de colectividad, lo que directamente ocasiona que existan carencias en las habilidades y destrezas sociales, además del surgimiento de problemáticas como la desarticulación, baja participación y cohesión social que traen consigo la conflictividad en el territorio.

De esta manera, se formuló la pregunta de investigación ¿Cómo se fortalecen los procesos de participación comunitaria por medio de la co-construcción de comités comunitarios en el barrio Palma Real II de Granada (Meta)? Y se apoyó el proceso de análisis desde la perspectiva metodológica de Ander-Egg (2003) Estupiñán et al (2013) Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) Cifuentes (2019) y apreciando la idoneidad de una metodología enmarcada en el paradigma crítico social que supone la intención de superación del desarrollo desigual de la sociedad y se traduce en la investigación cualitativa que permite obtener una visión clara y general tanto del comportamiento como de la percepción que tienen las personas frente a un

tema en particular, dando interés y profundidad a los datos de los sujetos que participan en el estudio, sus perspectivas, emociones, vivencias y comportamientos en el ambiente; en tal sentido, se configura como un estudio que se propone comprender e interpretar la realidad social en sus diferentes formas y aspectos integrando a los actores en el proceso, con el fin de que se hagan participe tanto de la identificación de la necesidad como el análisis y el desarrollo de iniciativas como lo expone el diseño de Investigación Acción Participativa (IAP).

Por consiguiente, y partiendo de la recolección de información y su posterior análisis, se toma el muestreo por conveniencia, dado que se realizó una convocatoria libre y de vinculación voluntaria, lo que no permitió realizar una selección de otro tipo sobre el universo que corresponde a los residentes del barrio Palma Real II, por lo que se tienen en cuenta simplemente los individuos a los cuales el investigador tenga acceso para proceder a utilizar los instrumentos predispuestos en esta investigación. Así mismo, para el uso de esta investigación se implementaron dos (2) técnicas e instrumentos de recolección de información, la primera correspondió a una reunión grupal, por medio del grupo de enfoque; en este espacio de encuentro se desarrolló el instrumento “guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios” donde participaron los miembros fundadores de los comités de salud y seguridad, deporte y cultura, convivencia y jóvenes. El diseño de este instrumento se compuso principalmente de información y ejemplos de elementos necesarios para el buen funcionamiento de una organización, a partir de los cuales, cada mesa de trabajo y/o comité definió su estructura entorno a normas, funciones, misión, visión, entre otros aspectos puntuales. Lo anterior, propendiendo por el buen funcionamiento de cada comité. La segunda técnica respondió a una entrevista semiestructurada desarrollada por medio del instrumento denominado: “guía de entrevista iniciativas de participación comunitaria potenciadas”. Dicha entrevista fue aplicada a dos (2) miembros de cada uno de los cuatro (4) comités establecidos en el sector, con el fin de recopilar información que permitiera identificar el estado de la participación comunitaria antes, durante y después de la constitución de los comités

comunitarios; este instrumento contó con la revisión y validación de jueces expertos para la obtención del instrumento definitivo. Finalmente, para el logro de esta investigación se presentan los resultados, análisis y conclusiones de la información recolectada, junto con las recomendaciones pertinentes.

1.7 Planteamiento del problema de investigación

Inmersos en el devenir histórico es pertinente afirmar que el concepto de comunidad no es estático y varía según los elementos presentes en el contexto inmediato, estos abarcan aspectos que van desde la cultura hasta dinámicas relacionadas con la economía y la política. En este sentido, es menester acotar que *communitas* “comunidad” en latín, es un concepto polisémico y que desde la perspectiva de Ander Egg (2005) es un “conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo” (p.34), adicionalmente, desde la misma perspectiva Ander Egg (2005) se percibe como un grupo de sujetos que comparten metas y propósitos, por lo que, hacen apología a elementos específicos que configuran una comunidad, tales como: un espacio que puede ser físico o virtual, una población específica con características heterogéneas, unos recursos propios que pueden ser humanos, físicos o económicos y unas demandas específicas que surgen del sentir de dos o más miembros de la comunidad.

En este orden de ideas, se comprende por comunidad un constructo social, constituido por elementos, ideales y características comunes, por lo que, la heterogeneidad de los sujetos que allí pertenecen enriquece las acciones motivadas desde la comunidad. Lo anterior, surge en un proceso de socialización donde se construyen lazos de fraternidad que orientan la conducta de las personas hacia la cooperación y la ayuda mutua, según Falla y Chávez (2004) citado en Castro y Duran (2021), convivir en comunidad hace participé al individuo de un

comportamiento en colectivo, caracterizado por las buenas relaciones e interrelaciones, donde el ser puede desenvolverse con los demás de manera afectiva, respetuosa y tolerante para enriquecer las diferentes situaciones de la vida cotidiana, lo que finalmente establece redes de apoyo y dirige a la consolidación del tejido social en la sociedad.

Específicamente según Hernández Peña et al. (2019) el tejido social es la conformación, o sostén de un grupo de personas que se unen para satisfacer sus necesidades, lo que requiere de una variedad de disciplinas para apoyar, restablecer y fortalecer las relaciones de convivencia que acudan al desarrollo humano y calidad de vida, lo anterior, se ve fragmentado en las diversas esferas de la vida cotidiana, ya que los caminos del consumo, la acumulación y en general la individualización ha conducido no solo hacia el quiebre de las relaciones humanas, sino que también ha incidido en que se acrecienten las barreras para la identificación de iguales o semejantes entre dos o más sujetos en una colectividad (Bauman, 2013)

El secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres (2021) ha advertido que: “Estamos al borde de un abismo y avanzamos en la dirección equivocada” y la crisis que afecta a todo el planeta tiene graves consecuencias, la alarma suena en todo el mundo y en distintos espacios. Ciertos gobiernos están reaccionando con estrategias específicas que garantizan la participación de la sociedad civil en el hacer político.

De igual manera, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) dio a conocer en 2013 el Informe Nacional de Desarrollo Humano, en el que informa que solo un 14,4% de los costarricenses forma parte de grupos deportivos, un 13,9% está involucrado en asociaciones comunales, un 5,7% interviene en sus gremios profesionales y apenas un 2,3% participa activamente en partidos políticos. Al respecto, la especialista Gabriela Mata, investigadora del PNUD que tuvo a su cargo la presentación del informe, sostiene que, por lo general, en Costa Rica las personas no quieren involucrarse en grupos sociales o políticos y, por otro lado, esperan mucho del Estado, dicho informe de Naciones Unidas resalta la buena

disposición a relacionarse con los demás, la amabilidad y la solidaridad de los costarricenses, conocidos como ticos. Sin embargo, el informe indica que la población quiere vivir esa amabilidad y ese ambiente "pura vida" de una forma "des-complicada", "que no implique compromisos duraderos".

Cabe resaltar, que el estudio incluye una encuesta realizada a costarricenses en la que se hace un recuento de las excusas: el 44,1% dijo "por falta de tiempo", el 20,3% dijo "por falta de información", el 8,5% aseguró que por la difícil ubicación de las organizaciones civiles y un 9,1% contestó que participar es algo que "tiene pendiente".

Para el caso de Colombia, la realidad no es diferente, como lo deja en evidencia la más reciente encuesta de Percepción Ciudadana que realiza anualmente el programa del concejo municipal denominado "Bogotá, Cómo Vamos" el 64% de los ciudadanos respondió que no participa en ninguna organización, movimiento o red comunitaria. La cifra corresponde al 2017 y contrasta con lo que respondieron los bogotanos en el 2016, cuando era el 43% de la población bogotana encuestada, los que no asistía a ninguno de esos espacios, reflejando que la participación no solo está referida a escenarios políticos (elecciones o marchas), sino con espacios culturales, sociales y comunitarios. Además, se señala que, en el 2016, el 61% de los encuestados indicaron que no realizó ninguna acción para resolver un problema que hubiera afectado a su comunidad (Cruz, 2018).

Por otro lado, también en Bogotá y en el marco de la versión desarrollada en 2013 del programa "Bogotá, Cómo Vamos", se asignaron millonarios recursos, para que los bogotanos asistieran a los cabildos, fueran voceros directos de sus necesidades y presentaran propuestas para la solución de los principales problemas por localidad. Sin embargo, solo el 1.3% de la población asistió a las convocatorias, dejando gran preocupación ante la decreciente participación comunitaria donde en los últimos años se viene ocupando un espacio cada vez mayor ante la ausencia de seguimientos y control de las organizaciones sociales, producto del desconocimiento y los bajos niveles de participación ciudadana en el tema institucional.

Ahora bien, se entiende que los procesos de participación son elementos esenciales de la transformación social y la modernización auto sostenible, y resulta relevante puntualizar que la participación comunitaria en América Latina es una forma de acción, cooperación e integración colectivas dirigida a resolver problemas específicos de las comunidades para así promover el cambio social en sus entornos (Sánchez, 1999)

En este sentido, se comprende que la falta de participación en contextos comunitarios trae consigo baja capacidad de comunicación, falta de respuesta en situaciones críticas y lleva al estancamiento en el desarrollo personal, social y democrático, ocasionando aún más problemas o necesidades en los territorios.

En concordancia, una de las principales problemáticas es la poca y/o nula vinculación por parte de los miembros de las comunidades y del territorio, lo que genera una intervención paliativa del Estado, que se caracteriza por otorgar un papel secundario, a la participación de la población, lo que Roger Hart (1993) denomina participación simbólica y manipulada, puesto que la comunidad se mantiene al margen de estos procesos y en múltiples circunstancias se ha estimulado con reglamentaciones inflexibles y apoyo limitado, así mismo se logran identificar otras deficiencias en los procesos de gestión, participación y organización comunitaria.

En función de lo planteado, el comité comunitario surge como un órgano local para la participación directa de los miembros de una comunidad, ya que es un medio en el cual se abordan necesidades, se toman decisiones y se regulan las acciones del territorio, incluyendo a los sujetos que allí conviven; estas mesas de trabajo se crean en favor de la promoción de acciones positivas que permitan el desarrollo, aumenten los niveles de la calidad de vida y la percepción de bienestar social.

En esta perspectiva, los comités comunitarios son un organismo principal ante la participación de una comunidad, como es en el caso del Barrio Palma Real II de Granada, (Meta), dado a que la comunidad toma la iniciativa de integrar comités en áreas como: deporte y cultura, salud y seguridad, convivencia y jóvenes, lo anterior como un propósito común

orientado directamente por y para el beneficio de su comunidad; en Colombia la iniciativa es fundamental para la organización comunitaria, ya que promueve el fortalecimiento de las comunidades y aportan a la solución de problemáticas sociales, considerando de este modo la innovación social en el contexto local como un mecanismo de participación que propicia la búsqueda y el desarrollo de soluciones a problemáticas con el fin de mejorar las condiciones de vida de la sociedad.

Como ya se ha mencionado anteriormente, es pertinente destacar que, los comités comunitarios optimizan el desarrollo y alcance de metas a través de estrategias, programas y proyectos para la solución de sus propias necesidades garantizando un mejor bienestar y calidad de vida. Adicionalmente, se tiene en cuenta que en la actualidad existen pocos casos donde se desarrollan iniciativas de participación que transforman de fondo las estructuras sociales de las comunidades como es el caso del barrio Palma Real II de Granada (Meta), en la que se halló que la población manifiesta propuestas colectivas y aporta al proceso de construcción de alternativas para dar respuesta a circunstancias de carácter colectivo, pero también particular de cada vecino, por lo que, el proceso de agrupación para la participación de la comunidad se configura como el tratamiento otorgado a las dinámicas sociales y es de admiración e interés, puesto que no surgen de manera premeditada sino repentina y a veces con dificultad de control se convierte en dinámicas de aprendizaje y de construcción social.

Ahora bien, es de relevancia entender que la participación, formación, organización e iniciativas de nuevos comités comunitarios son necesarios para el buen desarrollo social del país, puesto que estos inciden en diferentes procesos funcionales y organizaciones que benefician a la sociedad, por lo que es una variable indispensable en el desarrollo de la sociedad que se desarrolla en productividad, competitividad y progreso (León et al. 2012).

Así, surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se fortalecen los procesos de participación comunitaria por medio de la co-construcción de comités comunitarios en el barrio Palma Real II de Granada (Meta)?

1.8 Justificación

El presente proyecto de investigación se origina a partir de la necesidad de analizar el proceso de co-construcción de comités comunitarios entendiéndolos como herramientas que sirven para el fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria, ya que elementos como la participación comunitaria conforman el pilar básico para el emprendimiento de iniciativas locales que permiten el progreso y desarrollo de los territorios; además de propiciar el bienestar social. En este orden de ideas, los comités comunitarios se configuran como una herramienta para impulsar la participación de la sociedad en favor de las necesidades sentidas e intereses individuales y colectivos; cabe resaltar que los comités comunales fueron creados como mecanismos para promover valores como la cooperación y la ayuda mutua a través de la integración. De este modo, esta investigación pretende orientar un estudio hacia el análisis del fortalecimiento de los procesos de participación de esta comunidad, con énfasis en los comités comunitarios co-creados y posicionados como una herramienta que favorece los procesos de vinculación comunitaria y vecinal.

En concordancia, este proyecto investigativo surge a partir de una doble necesidad: primero producir conocimiento sobre una herramienta de participación implementada denominada “co-creación de comités comunitarios” y segundo identificar y proponer en conjunto con la comunidad acciones de mejora orientadas a la consolidación de los procesos participativos en el barrio Palma Real II de Granada (Meta). Lo anterior, a partir de la conformación de comités comunitarios, figura que no cuenta con antecedentes de constitución o desarrollo en los Llanos Orientales Colombianos; y de la cual se destaca, el proceso de normalización y los métodos de canalización de demandas, necesidades y recursos. De igual forma, este estudio pretende ser un aporte para la generación y/o sostenibilidad de herramientas e insumos, que fortalezcan los procesos de participación comunitaria, como lo es la constitución de la Junta de Acción Comunal (JAC) y la creación de un manual de convivencia en función de un ambiente óptimo y propicio para el desarrollo local, puesto que cobra relevancia que:

Las ciudades, sus localidades y barrios, se construyan teniendo en cuenta las necesidades comunitarias, con procesos participativos incidentes y autónomos de la ciudadanía, alrededor de los cuales las entidades públicas enfoquen todos sus esfuerzos en el fortalecimiento de las capacidades que tienen las comunidades y organizaciones sociales para identificar, formular e intervenir sus problemáticas socio-económicas, como ejes estructurales de la construcción de ciudadanía y democracia en los territorios. (Barreto, 2022, p. 36)

Para finalizar, resulta oportuno añadir que el impacto que tiene esta investigación en la profesión del Trabajo Social es poder visibilizar el proceso que ha emprendido la comunidad naturalmente, por la gestión sobresaliente de los habitantes del sector, la cual permite establecer lazos de liderazgo, y a su vez conllevan a la mejora de la participación comunitaria; lo anterior, posicionando la profesión y destacando el accionar que se da en medio del quehacer profesional en todos los procesos aquí expuestos acerca de la participación comunitaria. Así mismo, poder orientar nuevos procesos que dirijan el desarrollo óptimo de comunidades en la región y el país. Asimismo, es importante destacar que el Trabajador Social es un profesional, que promueve el liderazgo comunitario y ayuda al establecimiento de lazos en y entre los miembros de una comunidad, sin embargo, sin la cooperación activa de los individuos no se logran materializar resultados considerables en la comunidad.

Ahora bien, en un plano más general, es posible deducir que el aporte disciplinar es fortalecer y empoderar líderes comunitarios, a partir de los cuales se promueva el sentir comunitario y se propicien espacios de co-construcción que favorezcan las dinámicas de interacción colectiva en el territorio.

1.9 Objetivos

1.9.1 Objetivo general

Analizar el fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria del barrio Palma Real 2 de Granada (Meta) por medio de la co-construcción de comités comunitarios.

1.9.2 Objetivos específicos

1. Describir el proceso de co-construcción de los comités establecidos en el barrio Palma Real 2 de del municipio de Granada (Meta)
2. Identificar las iniciativas de participación comunitaria potenciadas a través de la co-construcción de los comités comunitarios establecidos en el sector.
3. Reconocer expectativas y necesidades de los miembros de la comunidad frente a los comités comunitarios establecidos en el sector

1.10 Fundamentación teórica

1.10.1 Marco teórico

Aproximarse al concepto de comunidad es una tarea amplia y ardua, en la literatura de las ciencias sociales es posible evidenciar esfuerzos de diversos autores por establecer una idea clara que no vague por los diversos elementos y características, tarea que no ha sido posible dado que los diversos autores distan entre las aristas de la teoría y la práctica. Por una parte, surgen inclinaciones hacia la conceptualización del territorio como espacio geográfico donde se desarrolla la vida social, mientras que otras reflexiones giran en torno a elementos como la agrupación y reproducción de los seres humanos por medio de la interacción.

En tal sentido, comunidad hace referencia a:

Un conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o identificación con algún símbolo local y que interactúan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local". (Ander-Egg, 2005, p.34-33)

En concordancia con lo anterior se puede expresar que además de encontrarse ligado a la territorialidad, proceso por el cual la delimitación geográfica influye en los sujetos que habitan en él y a su vez la cultura e idiosincrasia del individuo en él, apropiando de esta forma una serie de prácticas y configurando la conciencia de la colectividad.

En este contexto, se entiende que el concepto puede ser abordado desde la noción más básica del territorio, entendiendo este como la ubicación tiempo-espacio de un conjunto de sujetos, no obstante, el sentido con el cual se dota desde otras perspectivas va más allá de esta percepción espacial y motiva reflexiones de carácter simbólico, ya que indaga en las emociones, percepciones y motivaciones de cada individuo para establecer un mínimo de bienestar. Al respecto, Kisnerman (1998) considera que deben surgir algunos elementos como concientización y cooperación para que realmente se configure una comunidad, dado que reflejan relación y su vez movilización hacia intereses comunes, puesto que desde su teoría una comunidad se construye conjuntamente.

En esta misma línea, es pertinente abordar la interacción social en una comunidad, que según Gonnet (2020), se define como: "el conjunto de influencias recíprocas que se desencadenan en toda situación en la que dos o más personas se encuentran en presencia física inmediata" (p.2) Es decir, todas aquellas relaciones colectivas que se desarrollan de forma física en un entorno social, fomentando vínculos comunes y sólidos entre cada uno de los individuos de una sociedad, siendo importante destacar que es un medio por el que es

posible mantener el orden social y conservar la estabilidad en el ámbito comunitario al solventar los conflictos sociales.

Lo anterior, contribuye directamente en la configuración del Tejido Social, siendo este un elemento clave en el desarrollo y proceso de promoción en la participación comunitaria, ya que es el encargado de generar una adecuada cohesión entre los individuos del sector y permite fortalecer los vínculos sociales existentes.

En lo que se refiere a definiciones, algunos autores establecen que “el tejido social, debe concebirse como un conjunto de interdependencias entre partes, elementos, procesos donde se dan una serie de relaciones internas e interdependientes, que sirven de soporte emocional, cultural, físico, social y aún económico a sus interactuantes” (Falla y Chávez, 2004, como se citó en Castro y Duran, 2021, p.44) De este modo, el tejido social se configura como un elemento articulador y esencial para el desarrollo y calidad de vida de las sociedades, dado que funciona como mediador entre los sujetos, generando interrelaciones y construyendo lazos de cooperación y amistad.

Adicionalmente, Romero Picón et al. (2006), establece que se trata de “un conjunto de relaciones efectivas que determinan las formas particulares de ser, producir, interactuar y proyectarse en los ámbitos familiar, comunitario, laboral y ciudadano” (p.19) En conclusión, se puede expresar que el tejido social es visibilizado como un factor esencial en los diferentes procesos colectivos, ya que este promueve la cohesión social, y, por ende, une y solidifica la organización interna en una comunidad.

Así mismo, es importante mencionar que la participación al ser entendida como la forma en la cual el ser humano se involucra en un tipo de actividad permitiendo un progreso en la conciencia y percepción que tienen los sujetos, de sus derechos y de su sentido de pertenencia a un grupo o comunidad, hace énfasis en la capacidad del individuo de tomar decisiones en libertad.

La participación es un proceso dinámico y cambiante, lo cual obliga a que el término sea repensado en función de las diferentes formas que tiene de manifestarse en los diversos sectores de la sociedad. Se puede decir que toda participación tiene una razón de ser, un objetivo que cumplir; la idea es participar para lograr algo, satisfacer una necesidad y, por lo general, es una necesidad del grupo (Tovar y pino ,2008, p. 38)

En el marco de lo anterior, la participación se evidencia en todas las situaciones de la vida diaria, dado que es la manera en que una persona expresa su criterio sobre la temática a abordar, sin ser cuestionada su opinión, requiriendo que el individuo sea parte, tome sentido de pertenencia y desempeñe un rol en las acciones determinadas, lo que permite crear mayor confianza y un mejor ambiente en un grupo de trabajo o comunidad, como lo expresa: Aranguren (2005) como se citó en Sousa et al., (2011): “la participación comunitaria es el proceso en el que los participantes toman iniciativas y acciones que son estimuladas por su propio pensamiento y sobre las cuales ellos pueden ejercer un control efectivo” (p.22)

En esta perspectiva, los comités comunitarios son un aspecto fundamental para la participación de la sociedad dado a que son los órganos de representación y participación social a través de los cuales se orientan y ejecutan las acciones para el desarrollo y bienestar de una comunidad, como nos plantea la secretaria de bienestar de México (2016) los comités comunitarios son grupos de residentes en una comunidad, que se organizan y se capacitan mutuamente con el fin de formar un núcleo ciudadano que les permita articularse en favor del diseño, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos sociales que promuevan la organización. Lo anterior, a partir de la canalización de problemáticas, necesidades e intereses propios.

Para finalizar, es importante destacar que en Colombia no se ubican registros documentales donde se brinde un concepto específico de lo que es un comité comunitario, ni se desarrollan elementos como características o lineamientos para su constitución; no

obstante, al realizar una búsqueda activa sobre la temática, ha sido posible hallar múltiples resoluciones de entidades como ministerios y/o secretarías del sector salud, donde recopilan el proceso de diseño, conformación, evaluación y seguimiento de mesas de trabajo y/o comités epidemiológicos o sanitarios que nacieron con el fin de monitorear diversas patologías tanto a nivel individual como social, sin embargo, estas características no coinciden con el propósito de esta investigación, dado que la orientación que aquí se expone se basa en el sentido comunitario y la potenciación de la organización, participación y autogestión de los miembros de una comunidad.

1.10.2 Marco referencial

Inicialmente para comprender la participación y organización que se da en comunidades, se hace necesario tener claridad acerca del concepto de comunidad, el cual se define como un conjunto de personas o familias que viven en un mismo territorio, el cual les permite tener una vida común y generar un sentido de pertenencia como elemento cohesionador de motivación interna y externa (Carvajal y Chavarriaga, 1996).

En este contexto, se da la participación comunal la cual se entiende como un proceso en el que los miembros de una comunidad interactúan, se comunican, establecen vínculos, iniciativas y acciones a partir de elementos compartidos que pueden ser: ideas, valores, acciones, proyectos y tareas determinadas ante una situación en común, que tiene como fin satisfacer las necesidades de la comunidad (Aranguren, 2005).

Teniendo en cuenta lo anterior, la organización comunitaria está direccionada a mejorar y potenciar en los habitantes de una comunidad procesos de autogestión y/o determinación. Lo que permite, alcanzar un desarrollo en el ámbito social, cultural, político, económico y ambiental, así mismo es importante mencionar que estas figuras han surgido a partir de las necesidades y problemáticas que se presentan y acrecientan en la sociedad. Por lo que, se han convertido en un elemento imprescindible en los distintos territorios.

En este sentido, a nivel mundial la organización comunal se percibe como un grupo de personas que trabajan bajo objetivos comunes para conseguir el bienestar local. De acuerdo, con Rofman (2009) el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC) de Argentina define que las organizaciones de base están conformadas por integrantes de la propia comunidad en la que actúan y tiene como destinatarios a sus propios miembros y pares; en estas organizaciones es fundamental la manera cómo vinculan acciones a su territorio y a su entorno inmediato.

En el marco de una crisis mundial donde surgen problemas sociales, políticos, económicos y ambientales, es una realidad que existen pocas y débiles iniciativas públicas y privadas para atender las distintas problemáticas, por lo que surgieron las llamadas organizaciones sociales, como una necesidad para atender a todas aquellas personas que son afectadas de manera directa e indirecta y que buscan mejorar sus condiciones de vida y el bienestar social; a la par de estas iniciativas se ha desarrollado el concepto de Economía Social y Solidaria, término adoptado por la legislación mexicana con el objetivo de fomentar prácticas para contribuir al desarrollo de la economía nacional.

Específicamente en México, a pesar de que la existencia de estas organizaciones se puede ubicar desde épocas prehispánicas, su regulación en la normatividad es difusa y no ha permitido su consolidación ni adecuada administración, por lo que estas instituciones tienden a fracasar afectando a miles de beneficiarios. En línea con lo anterior, según Ortega (2019) en México la existencia de estas formas de organización se formalizaron inicialmente en el siglo XIX, a partir de la figura de cooperativas las cuales estaban conformadas por artesanos tejedores de rebozos y sombreros, sastres y tipógrafos, que pretendían comercializar sus productos y otras actividades en común, la existencia de estos tipos de organismos a través de la historia y su experiencia, dieron paso a la consolidación de las distintas organizaciones sociales en todo el mundo.

Por otra parte, el Programa de Desarrollo Alternativo en Colombia menciona que las organizaciones sociales son un conjunto de organizaciones que siendo de iniciativa privada, desarrollan fines de beneficio colectivo o social y no tienen como fundamento el enriquecimiento o la posesión del crecimiento del capital económico individual, sino que se inclinan por el mejoramiento de las condiciones de vida de sus asociados (DANSOCIAL, 2005).

En lo que respecta a Colombia se destacan en los diferentes territorios las Juntas de Acción Comunal (JAC), las cuales se definen según la ley 2166 del 2021 como un organismo de asociación comunal para el desarrollo comunitario caracterizado por potenciar procesos de participación. Por consiguiente, una comunidad requiere el establecimiento y afianzamiento de entidades comunitarias para fortalecer la cooperación, autogestión, autonomía y participación de la ciudadanía en los procesos de transformación positiva tanto de realidades particulares como de la sociedad en su conjunto. Las Juntas de Acción Comunal (JAC) son entonces, organismos privados de origen social y comunitario con presencia en cada barrio a lo largo y ancho del territorio colombiano. En este sentido, es importante destacar que la ciudadanía tiene el derecho, el deber y la necesidad de constituir una Junta de Acción Comunal; que a su vez podrá agruparse para trabajar mancomunadamente con otras Juntas del mismo municipio o localidad (Cárdenas y Pardo, 2017).

Desde una perspectiva más general, la organización comunal puede darse en comités, asociaciones o cooperativas basadas en el principio del bien común, integradas por personas que tienen la misma necesidad y persiguen el mismo objetivo, estas son organizaciones que se forman con base a una necesidad específica y sus acciones se dirigen a asistir a grupos sociales que pueden ser de salud, alimentación, deporte, ambiente, educación y demás, complementando la labor que adelantan las JAC en los territorios, por ejemplo los comités conciliadores de las Juntas de Acción Comunal (JAC) fueron creados para administrar justicia y para ello, tienen la facultad de buscar soluciones a los conflictos y mediar en ellos propiciando un acuerdo entre las partes tanto a nivel local como municipal y departamental.

Los comités comunitarios se configuran como una herramienta para impulsar la participación de la sociedad en favor de las necesidades sentidas e intereses individuales y colectivos; cabe resaltar que los comités comunales fueron creados como mecanismos para promover valores como la cooperación y la ayuda mutua a través de la integración, trabajan en sinergia para el logro de un mismo objetivo, compartiendo intereses y deseos comunes.

Con base a lo anterior, se encuentra que en el Barrio Palma Real II de Granada (Meta), existe la necesidad de formar una Junta de Acción Comunal (JAC) y teniendo en cuenta los diferentes requisitos para la misma y antecedentes de iniciativas a priori a esta acción, se impulsó la constitución de comités focalizando diversos ejes de atención en torno a problemáticas y necesidades de diversa índole.

Finalmente, es pertinente afirmar que esta figura (comités comunales) se posiciona como un organismo principal para propiciar la participación de una comunidad, además de ser un requisito mínimo para la conformación de una JAC. Es así como los comités comunitarios se convierten en un elemento esencial dado que tienen como función velar por el cumplimiento de las normas que rigen la acción comunal, los estatutos y los reglamentos establecidos en la comunidad.

1.10.3 Marco empírico

Para la realización de este proyecto se utilizaron unas líneas de investigación acerca de la participación comunitaria en procesos de organización comunal, por lo que, se llevó a cabo una fase de auto formación teórica, que consistió en la revisión bibliográfica de diversas fuentes, como publicaciones, estudios, páginas web, trabajos de grado e investigaciones que se relacionan y tiene pertinencia con el tema anteriormente mencionado, a continuación, se presenta el análisis:

Internacional. Las autoras Borrego y Carrero (2008) en su investigación titulada “*participación comunitaria como dinámica de satisfacción de necesidades en la comunidad la estrella- la vega*” en Caracas (Venezuela), determinan aspectos acerca de la dinámica de la participación comunal en la comunidad de La Estrella- La Vega, por medio de la metodología cualitativa porque facilita el acercamiento al fenómeno social y permite la humanización de la relación investigador - sujetos de estudio. Por ende, esta investigación toma la perspectiva cualitativa de corte etnográfico, además integra como técnicas y herramientas de recolección de datos los grupos focales y entrevistas. Frente a los hallazgos se evidenció que en relación con las variables de la investigación las unidades lingüísticas de oferentes y demandantes, describen la dinámica de participación en la que están inmersos de manera bastante parecida, coincidiendo sobre su rol en dicha dinámica. Sin embargo, además de las unidades lingüísticas de estos actores, es importante tomar en consideración todo aquello que los participantes no dijeron de modo directo, pero que se hace palpable al visitar la comunidad y hablar con las principales figuras institucionales tomadas en cuenta para esta investigación. Finalmente, el aporte que se retoma de este documento al presente proyecto de investigación es que permite la visibilización de componentes que intervienen en el proceso de la participación comunitaria, como lo son las necesidades básicas.

En esta misma línea, las investigadoras Araneda y Silva (2010) en el estudio “*participación comunitaria, desde la mirada de los que no participan*” buscaron describir la percepción que tienen los pobladores de la Villa Lautaro (Chile) en relación a la participación en organizaciones sociales y comunitarias. Esta investigación exploratoria-descriptiva buscó especificar las características importantes del objetivo de investigación, además, contó con un abordaje metodológico desde el enfoque mixto y un universo del estudio que corresponde a aproximadamente a 1.960 pobladores de la Villa Lautaro, ubicada en la comuna de Peñalolén, de los cuales se escogió una muestra del estudio que correspondió a 50 pobladores, que no participan en organizaciones sociales. Por otro lado, se utilizaron como técnicas de recolección

la entrevista semi estructurada y grupos focales. Frente a los resultados se evidenciaron que se encontraron sujetos menos preparados para la acción local, desinformados, con barreras que no los dejan llegar a las organizaciones puestas por los mismos vecinos y sobre todo que los jóvenes no encuentran su lugar dentro de su comunidad, sumado a su falta de interés para buscar las condiciones, por lo que deja la inquietud de qué pasará con el recambio dentro de estas instituciones. Por último, el aporte de este documento a esta investigación es que se evidencian diversos aspectos negativos que probablemente sean factores de amenaza durante el proceso de co-creación de los comités comunitarios.

En concordancia, la autora Robres, (2013) en su trabajo de investigación *“Del proyecto Habitacional al Proyecto de Comunidad”* tuvo como objetivo investigar en qué consiste la construcción de comunidad como apuesta social y política en los imaginarios de la organización de pobladores y pobladoras Los Sin Tierra en Santiago de Chile. Esta investigación fue abordada desde un enfoque cualitativo, ya que se buscó acceder a la subjetividad de los pobladores y pobladoras respecto de los imaginarios individuales y sociales que han ido conformando, así mismo se diseñó una estrategia de triangulación intrametodológica dentro del paradigma cualitativo, que consistió en la utilización de distintas técnicas de producción de información de forma independiente para analizar un mismo aspecto de la realidad, que apuntan hacia la convergencia de resultados, de esto resulto evidente que no es apropiado referirse a una sola forma de concebir este concepto, sino que se trata de distintas proyecciones que conforman sus imaginarios. Estas se han configurado a partir de la interacción entre sus trayectorias biográficas, los contextos sociales en los que se han desenvuelto, y la significación personal e intersubjetiva que han otorgado a la realidad histórica que subyace a su situación de allegamiento. Por tanto, es menester señalar que para la construcción de una comunidad como apuesta social es indispensable el trabajo de participación comunitaria en donde los mismos sujetos son forjadores del cambio.

Por otro lado, Ortiz, Hernández, Pacheco y Espinosa (2020) en su investigación denominada *“El comité comunitario en el manejo de recursos hidrológicos en San José Chiltepec, Oaxaca, México”* se orientaron hacia el análisis del proceso del establecimiento de un comité comunitario y su involucramiento para mejorar las condiciones ambientales bajo una lógica de acción colectiva en San José Chiltepec (Oaxaca), donde existe un problema de abastecimiento de agua potable y contaminación en aguas superficiales. Para este fin, se involucró a la comunidad en la mejora de su situación ambiental mediante talleres participativos en los cuales acudieron 24 personas en total, incluidas las autoridades municipales, representantes del sistema de la radio comunitaria, líderes locales e interesados en la mejora de su comunidad; los principales resultados muestran que la acción colectiva voluntaria de conservación ha contribuido el establecimiento de un comité local, derivando de ello, el diseño de un reglamento interno para normar acciones orientadas al saneamiento de las fuentes de agua; y la validación del documento ante la asamblea comunitaria. El comité se presenta como un caso de éxito por el grado de participación local, pero requiere fortalecer capacidades y un acompañamiento institucional para lograr la continuidad y escalamiento a nivel regional. Por lo que la creación de los comités juega un papel importante en el desarrollo de una comunidad dado a que aseguran las buenas prácticas, calidad de vida y bienestar social.

Nacional. Para el caso específico de Colombia, también se ubican acciones directas e indirectas de constitución y análisis de figuras de asociación y/o organización comunal y comités comunitarios respectivamente, desde los aspectos técnicos para conformar una Junta de Acción Comunal (JAC), por ejemplo los autores Atis y Figueroa (2011), en su proceso investigativo *“influencia de la participación comunitaria a través de las juntas de acción comunal en el ordenamiento territorial de la ciudad de san juan de pasto, departamento de Nariño (Colombia)”*, se orientaron hacia el establecimiento de la incidencia que han adquirido las Juntas de Acción Comunal (JAC) sobre el Ordenamiento Territorial y la determinación de cómo

los procesos comunitarios han dinamizado el espacio geográfico de la ciudad de San Juan de Pasto en el Departamento de Nariño. Este estudio se enmarcó en la investigación aplicada y permitió resolver el problema formulado generando puntos de vista y soluciones de manera participativa, adicionalmente se utilizó el enfoque empírico - analítico para obtener la categorización del área estudiada desde la visión de la realidad procesando este reconocimiento en datos; también se empleó el método mixto, que en el espacio geográfico se ha establecido por las formas, funciones y la observación directa que se hizo en la jurisdicción de cada Junta de Acción Comunal (JAC). En concordancia con lo anterior, se utilizaron los instrumentos y técnicas de recolección de datos como: las visitas de campo, las entrevistas y una cartografía digital y análoga; de este modo esta investigación arrojó como resultado que para los comunales y funcionarios del Gobierno sería trascendental el apoyo de espacios de convivencia, encuentros, alianzas, estrategias que puedan ampliar la relación bilateral entre los dos; a su vez, pensar en la creación de escuelas de formación ciudadana. Por lo que, la relevancia de este documento radica en la posibilidad de identificar diferentes puntos de vista con respecto a la participación comunal de un barrio.

Con la misma visión, el investigador López (2012) en su estudio denominado *“La Junta de Acción Comunal como instrumento para el desarrollo local del Barrio Las Cuadras, en la Comuna 9 del Municipio de Pasto, al interior de la gestión del proyecto-plan de gestión integral ambiental”* realizó un análisis en cuanto a herramientas teórico-metodológicas conducentes a la gestión del proyecto “Plan de Gestión Integral Ambiental” en la ronda del río Pasto del barrio Las Cuadras a través de la Junta de Acción Comunal (JAC). El análisis se dio en la investigación cualitativa, con enfoque crítico social comunitario, que permite la transformación del hombre y la comunidad, logrando trascender y compenetrarse con la Junta de Acción Comunal y los residentes del barrio en el que se ejecutó el proyecto ambiental gestionado en Cabildo, así mismo se evidencia que el cambio cultural que se lleva a cabo en la comunidad del barrio las Cuadras, permite pensar de una manera más agrupada, dejando a un lado intereses

particulares. Al reestructurar la Junta de Acción Comunal (JAC) del barrio, se logra que la comunidad entienda que es colectivamente como se organizan los procesos, para beneficio de todos. Lo anterior, es de relevancia para este estudio, dado que se evidencia de que maneras es posible lograr la concientización a través de un cambio social que beneficia a la comunidad, participando y aportando en la solución de problemáticas.

Sumado a lo anterior, la investigadora Forero (2020) en su investigación *“Fortalecimiento del Rol de las Juntas de Acción Comunal en el Municipio de Guamal – Meta”* se dirigió a proponer una estrategia de formación que aporte al fortalecimiento de las capacidades y el empoderamiento de los miembros de las Juntas de Acción Comunal, del municipio de Guamal con base en el diagnóstico de la situación actual y la referenciada en el CONPES 3955 de 2019 y otras investigaciones. En esta investigación se manejó un enfoque cualitativo y la selección de la muestra se realizó por conveniencia, para este caso se usó como muestra a los dignatarios de 7 de las 17 JAC de la zona urbana del municipio de Guamal, así mismo entrevistó a cinco (5) afiliados que no forman parte de la directiva, estas entrevistas estuvieron sujetas o limitadas al acceso que los mismos afiliados permitieron. Lo que finalmente se observó fue la baja participación de los jóvenes, solo después de los 18 años en la edad productiva, se interesan por afiliarse a las JAC y son poco participativos y propositivos, los mismos líderes no tienen suficiente empoderamiento como para manejar las normas que los estructuran, controlan y benefician, y por lo mismo ellos consideran que son pocos los incentivos para los líderes comunitarios, no manejan las herramientas de gestión y sostienen que la comunidad y el Gobierno los deja solos. Lo anterior, permite reconocer que las personas que asumen el liderazgo deben ser comprometidas con la comunidad y buscar la formación idónea en los diferentes roles que asumen para poder responder a las necesidades de su comunidad, permitiendo una mejor armonía, mejora de la calidad de vida, salud y la salud de la comunidad.

De igual forma, los autores Guevara y Gómez (2021), en su proyecto de investigación *“sistematización sobre la percepción de la comunidad frente a la labor que desarrolla la junta de acción comunal (JAC) los laureles localidad séptima de bosa”* En Soacha (Colombia) presentan los resultados del diagnóstico adelantado sobre la percepción de la comunidad sobre la labor que adelantan la JAC y los mecanismos utilizados por los integrantes (dignatarios) de la Junta de Acción Comunal del barrio Los Laureles, para la gestión de proyectos asociados a la innovación social, con el objeto de exponer las oportunidades de mejora en cuanto a la eficiencia y eficacia que puede generar a la comunidad y al quehacer propio de la Junta. Esta investigación se basó en el diseño no experimental, ya que en esta no hay ni manipulación intencional ni asignación al azar, además la investigación tuvo un enfoque cuantitativo dirigido a dos (2) grupos objetivos. Por lo anterior, seleccionaron una (1) Junta de Acción comunal, ubicada en la localidad de Bosa, barrio Los Laureles UPZ 85, y se aplicó una encuesta estructurada acorde y por cada grupo objetivo. Como resultado arrojó que aportar desde un enfoque diferencial a la mejora de los procesos que lideran los integrantes de las JAC y va directamente relacionado con los beneficios que recibe en doble vía la comunidad, por lo cual, en síntesis, todo lo que se pueda aportar en busca de una mejor interacción de la ciudadanía y por ende sobre calidad de vida de los habitantes de una localidad. De esta investigación se retoman aquellos parámetros que debe de tener la junta de acción comunal (JAC) para un adecuado proceso de participación con su comunidad.

Finalmente, la autora Núñez (2021) en su investigación *“la participación comunitaria de las organizaciones sociales en los comités de participación comunitaria en salud de la localidad de Puente Aranda, Bogotá”* se orientó a la interpretación del comportamiento de organizaciones sociales y su nivel de participación, aportando desde un estudio de caso un marco cualitativo-interpretativo para medir el nivel de participación comunitaria de las organizaciones que componen el Comité de Participación Social en Salud (COPACO) de la localidad de Puente Aranda. De igual forma, esta investigación de tipo descriptivo pretendió estudiar la participación

social/comunitaria en salud llevada a cabo por las organizaciones sociales/comunitarias que convergen en el COPACO. Como resultado se obtuvo que el nivel de participación de las organizaciones sociales dentro del COPACO se aproxima a una participación interactiva; en otras palabras, la participación de los grupos organizados incluye la formulación, desarrollo y evaluación de los programas y hay un involucramiento de la comunidad e interacción con los agentes externos de manera activa.

1.10.4 Marco legal

En este apartado se pretende realizar una recopilación de las principales normas y conceptos jurídicos que guardan relación explícita e implícita con el desarrollando del presente proyecto de investigación:

Inicialmente, se aproxima la Constitución Política de Colombia, que es el estatuto nacional del país, y en la cual reposan los derechos, deberes y fines tanto del Estado como de la ciudadanía. En tal sentido, en el artículo 2 se establece que son fines del estado amparar a la comunidad y propender por la prosperidad y la validez de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución. De igual forma, en el artículo 40 se establece que todo individuo posee derecho a participar en la oposición, ejercicio y poder político vinculando a los y las colombianas en los procesos de elección y participación democrática, entendiendo esto, como un derecho, pero también como un deber que requiere ser garantizado a toda la ciudadanía. En este orden de ideas, el Estado por medio del artículo 95 promueve el sentido de pertenencia por la nación y establece que todos están en la obligación de enaltecerla y realizarla, acciones que requieren un ejercicio de reconocimiento tanto por parte del Estado como de los ciudadanos en términos de responsabilidad.

Desde esta perspectiva, los artículos en mención propician la consolidación de espacios de participación y gestión comunitaria, que promuevan la independencia y la soberanía en la

toma de decisiones, lo cual resulta significativo particularmente en entornos rurales en los que se presenta un abandono del aparato estatal.

Teniendo en cuenta lo anterior, es relevante mencionar que en el año 2015, surgió la ley estatutaria 1757, cuyo objeto es establecer una serie de disposiciones, con el propósito de incentivar y respaldar el derecho de todos los Colombianos a la participación democrática; consolidando de esta forma un entramado legal y conceptual de la noción de participación y democracia en el país, además de desarrollar un derecho constitucional y extenderlo desde el abordaje hasta el impacto en los territorios, lo anterior, en términos de bienestar, calidad de vida y desarrollo de escenarios para la toma de decisiones.

Adicionalmente, la ley 2166 del 2021 expone uno de los procesos de participación que se enlaza directamente con el proceso de las comunidades, por lo que contiene el entramado legal que cobija a las figuras de asociación comunal, entendiéndolas como un conjunto de herramientas de participación y fomento de la cohesión. Por consiguiente, teniendo en cuenta principios y fundamentos que soportan la afirmación de que una comunidad requiere el establecimiento y afianzamiento de entidades comunitarias para fortalecer la cooperación, autogestión, autonomía y participación de la ciudadanía en los procesos de transformación positiva de tanto de realidades particulares como de la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con lo expuesto, dichas normativas se consolidan como herramientas de participación con las cuales cuentan las comunidades para fomentar acciones orientadas al desarrollo, ya sea supliendo necesidades o priorizando intereses e inclinaciones de los sujetos que comparten un territorio y entablan relaciones sociales. En este sentido, la regulación de las funciones internas de una comunidad genera una relación directa con el desarrollo local, familiar e individual.

1.11 Metodología

1.11.1 Enfoque

Abordar la investigación social implica reconocer que el abordaje de la realidad requiere de cuestionamientos de carácter ontológico y epistemológico para llegar a establecer el proceso metodológico; por esta razón en este estudio se parte de que los directos involucrados son los miembros de la comunidad del barrio Palma Real II, un conjunto de sujetos con características e idiosincrasia diversa, en tal sentido, el análisis a desarrollar implica reconocer tal y como señala Estupiñán et al., (2013) que se requiere de métodos coherentes con estos componentes. Es allí donde este estudio se alinea con los postulados del paradigma socio crítico el cual introduce la ideología del autorreflexión crítico en los procesos de construcción del conocimiento y tiene como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Lo anterior, se refleja en el enfoque denominado cualitativista que “se propone comprender e interpretar la realidad social en sus diferentes formas y aspectos” (Batthayany et al.,2011, p. 77).

A nivel general, la investigación cualitativa busca develar el sentido, la lógica y la dinámica de las acciones humanas por medio del reconocimiento de la singularidad de los sujetos y grupos (Estupiñán et al., 2013);por este motivo, esta investigación se orienta al esclarecimiento de elementos de las prácticas y sucesos sociales, específicamente el análisis del fortalecimiento de procesos de participación de la comunidad del barrio Palma Real II, por medio del afianzamiento de su identidad social y cultural, para construir conocimiento que lleve a transformar las condiciones que afectan su calidad de vida.

Por lo anterior, se parte de la representación de que la investigación cualitativa que toma como referente las experiencias sociales, individuales y colectivas integrando la aproximación cultural de las mismas; lo anterior, suponiendo la participación en todo el proceso y una visión común de la situación que capture las diferentes dimensiones de la realidad. Por lo que, se estableció en esta comunidad un trabajo en equipo constante y un dialogo permanente, lo cual denota desde los elementos definitorios de la investigación cualitativa la cercanía y

comunicación de investigador con las personas que estudia como único medio de conocer en profundidad sus acciones, percepciones y representación.

1.11.2 Diseño

La forma en que la investigación cualitativa aborda el objeto de las ciencias sociales hace que los diseños cualitativos sean flexibles, abiertos y se caractericen por la invención que se requiere en momentos claves de la investigación (Estupiñán et al., 2013). En este orden de ideas, el diseño es la estructuración de un plan que orientará la aproximación al contexto a investigar; en este caso la investigación acción participativa (IAP) supone, según Estupiñán et al., (2013), un proceso sencillo pero riguroso que esté al alcance de todos. Lo anterior considerando que, en la IAP, todos son sujetos y objetos de investigación, lo cual implica que el conocimiento se construya mancomunadamente con todos los miembros de la comunidad, los técnicos y los expertos, que en este caso entendemos como los miembros del barrio Palma Real II de Granda (Meta), el equipo de Trabajo Social de la Rectoría Orinoquia de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y la teoría que otorga un entramado conceptual.

De esta manera, se obtiene una teoría que es resultado de un aporte popular que es leído, justificado y convalidado con los conocimientos científicos de los cuales en este trabajo se da cuenta por medio de la fundamentación adelantada y las técnicas e instrumentos diseñados y aplicados. En este orden de ideas, la IAP es el diseño por el cual este trabajo de investigación se orienta al analizar el fortalecimiento procesos de participación comunitaria y por medio de este, concientizar a la comunidad de su realidad, de sus necesidades, dotarla de habilidades para la toma de decisión y facilitar la autogestión de la acción transformadora tal como exponen los postulados de Kurt Lewin, Sol Tax, Max Neef y Paulo Freire que posterior, fueron ampliados por Orlando Fals Borda quien dejó en evidencia la necesidad de integrar en la práctica disciplinar y en el trabajo comunitario procedimientos plurales de observación,

estrategias de educación popular e intencionalidades políticas de cambio de las realidades locales.

En tal sentido, y teniendo en cuenta a Ander-Egg (2003) quien afirma que la IAP va más allá de la mera investigación y que la gente puede través del conocer, ser partícipe del “poder hacer”; evidentemente, el diseño de las fases y su duración variarán en cada contexto, pero sí que se pueden identificar unos ejes centrales en su desarrollo que constituyen el esqueleto de la IAP a los que esta investigación responde:

1. Etapa de pre-investigación: se identifican los síntomas, se delimita la demanda y se construye el proyecto (Ver fase 1 del apartado procedimiento)
2. Primera etapa: se caracteriza por recolectar información y elaborar un diagnóstico (Ver fase 2 del apartado procedimiento)
3. Segunda etapa: Se lleva un trabajo de campo (talleres) y adelanta una discusión. (Ver fase 3 y 4 del apartado procedimiento)
4. Tercera etapa. Conclusiones y propuestas. (Ver fase 5 del apartado procedimiento)
5. Etapa post-investigación: Elaboración de propuestas concretas y evaluación, generalmente hay nuevos síntomas. (Ver fase 6 del apartado procedimiento)

1.11.3 Descripción de la población

El sector de Palma Real II está ubicado en la zona sur del municipio de Granada (Meta), es un barrio que cuenta con 60 viviendas de interés social (VIS), a partir de una convocatoria liderada por de la Alcaldía de Granada en colaboración con la Corporación Minuto de Dios (CMD) y la organización sin fines de lucro Food For The Poor (FFTP).

En la actualidad, en este sector residen doscientas treinta y dos (232) personas agrupadas en sesenta (60) familias de diferentes procedencias, grupos poblacionales y grupos etarios. Por lo que, esta investigación se realiza teniendo en cuenta este factor territorial, ya

que, a partir del mismo, se configura una dinámica social diferente para cada una de las familias.

1.11.4 Muestra

Sampieri (2018) define la muestra: “como un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea estadísticamente representativo del universo o población que se estudia” (p. 427). Para el caso de esta investigación se aplica el muestreo por conveniencia porque con exactitud no se sabe cuántos serán los participantes que conformen los diferentes comités comunitarios, ya que los habitantes del barrio Palma Real II están en la total libertad de decidir si hacen parte de este proceso o no.

En este punto se hace necesario indicar que a partir de la línea base titulada: Palma Real II Sostenible Proyecto Fase I Informe de Referencia 1904C, este estudio limita la participación de la población menor de 8 años, y extiende la invitación a las doscientas ocho (208) personas aptas para la constitución de los comités comunitarios, dado que cumplen con ser mayores de 8 años, edad mínima e ideal para acceder al comité de jóvenes o el de su preferencia. Finalmente, se conformaron cuatro (4) comités comunitarios, en los cuales la muestra poblacional estuvo dividida (según los intereses y las necesidades de los involucrado), de la siguiente manera: comité de convivencia, comité de cultura y deporte, comité de seguridad y salud y comité de jóvenes; en estas mesas de trabajo, participaron veinticinco (25) personas de quienes sus características demográficas se presentan en la tabla 1, para ampliar (ver anexo a).

Tabla 1
 “Características sociodemográficas de los miembros fundadores de los comités comunales”

Características		Comités comunitarios co-creados			
		Convivencia	Cultura y deporte	Salud y seguridad	Jóvenes
N°	Inscritos	6	9	4	6
(Personas)					
Género					
Femenino		100%	77,78%	75%	66,67%
Masculino		0%	22,2%	25%	33,3%
Rango de edad (años)					
8 a 18		16,7%	0%	0%	100%
19 a 29		16,7%	22,2%	0%	0%
30 a 40		0%	66,7%	100%	0%
41 a 51		50%	11,1%	0%	0%
52 a 60		16,7%	0%	0%	0%
Grupo etario					
Infancia		16,7%	0%	0%	0%
Adolescencia		0%	0%	0%	100%
Adulto		66,7%	100%	100%	0%
Adulto Mayor		16,7%	0%	0%	0%
Relación en programa de vivienda (VIS)					
Jefe de hogar		33,3%	55,6%	50%	0%
Compañero (a)		50%	44,4%	50%	0%
Hijo (a)		16,7%	0%	0%	100%
Manzana de residencia					
1		33,3%	22,2%	25%	16,7%
2		33,3%	33,3%	25%	33,3%
3		33,3%	44,4%	50%	50%

Nota: distribución de variables sociodemográficas de los miembros de los comités comunitarios co-creados en el barrio Palma Real II de Granada (Meta).

Fuente: elaboración propia.

1.11.5 Técnicas e instrumentos

El uso de técnicas y el diseño de los de los instrumentos de recolección de información son aspectos de gran relevancia, puesto que son los recursos que permiten el correcto levantamiento de la información para el posterior análisis y tratamiento, a continuación, se describen las técnicas e instrumentos desarrollados en este proyecto investigativo:

1.11.5.1 Revisión documental: Relatoría X Tejido de la palabra

Se realizó una revisión documental de la relatoría de la X versión del Tejido de la palabra titulado “Hablemos de organización comunitaria en Palma Real II” evento liderado por el programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Rectoría Orinoquía, en el cual se propició un espacio de dialogo de saberes e intercambio de experiencias significativas para proponer alternativas frente a las diversas situaciones que aquejaban a la comunidad. En este documento, se evidenció un interés por la agrupación para la conformación de comités comunitarios, por la creación de proyectos de capacitación y formación técnica y profesional en el área de la salud y/o afines en la comunidad, por la disposición de formar un grupo de brigadistas y un comité para emergencias; de igual forma el interés y disposición para la conformación de alianzas que promuevan programas culturales, deportivos, el manejo del tiempo libre y la autogestión para la prevención de eventos relacionados con el incremento de la inseguridad en el sector. Lo anterior, se encuentra sistematizado en una matriz DOFA, la cual da cuenta de lo que manifestó cada uno de los participantes frente a sus necesidades e intereses.

1.11.6 grupo de enfoque y guía de co-construcción

Se realizó y utilizó como primera medida un grupo focal, ya que esta técnica brinda la oportunidad de reconocer percepciones y opiniones de los miembros del barrio Palma Real II en el proceso de la construcción de los comités comunitarios, además de tener la ventaja de posibilitar el conocimiento detallado de una determinada situación o problemática en particular, ya que se trata de entablar un diálogo sobre un tema específico con un grupo pequeño o mediano y va más allá de hacer preguntas, su objetivo fue “generar y analizar la interacción entre ellos y la manera en que construyen colectivamente significados” (Morgan, 2008; y Barbour, 2007 citado en Sampieri 2018, p. 455). En ese sentido, cobra importancia mencionar que se desarrolló una sesión de reunión grupal de 1 hora y 30 minutos con cada uno de los

cuatro (4) comités comunales co-creados con el propósito de establecer la estructura general de funcionamiento y abordaje de situaciones de cada mesa de trabajo.

En cada sesión fue desarrollado el documento titulado “guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios” (Anexo b), el cual contiene en cinco (5) apartados categorizados en protocolos y rutas, un conjunto de parámetros e información que facilita la orientación en la toma de decisiones y desarrollo en la organización de un grupo, mesa o equipo de trabajo. La metodología de desarrollo de este documento consistió en una lectura guiada de cada apartado donde se brindó información sobre las pautas para el buen funcionamiento de una organización, tales como: compartir valores, principios y tener un objetivo claro, de esta forma los sujetos vinculados tomaban una decisión en torno a la relevancia de integrar dichos aspectos en su comité y construir sus propios valores, principios y otros elementos indispensables para una sana convivencia y óptima comunicación.

El contenido de la guía de co-construcción se sintetiza a continuación:

Tabla 2
“Contenido temático de la guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios”

Categoría	Apartado	Contenido
Protocolo	Inicio	1- Acta de reunión 2- Organización, roles y responsabilidades 3- Normas y reglas internas
	Constitución	1- Misión y visión 2- Objetivo/fin 3- Principios 4- Comunicación y toma de decisiones
Ruta	Divulgación de información	1- Medios de divulgación 2- Estándares mínimos para la divulgación
	Convocatoria de reuniones	1- Tiempos y medios de convocatoria 2- Periodicidad de reunión

	3- Formato de convocatoria
Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR)	1- Contenido 2- Medios de gestión 3- Proceso y validación

Nota: La tabla relaciona en categorías y apartados el contenido de la guía de co-construcción desarrollada por los miembros de cada comité comunal del barrio Palma Real II.

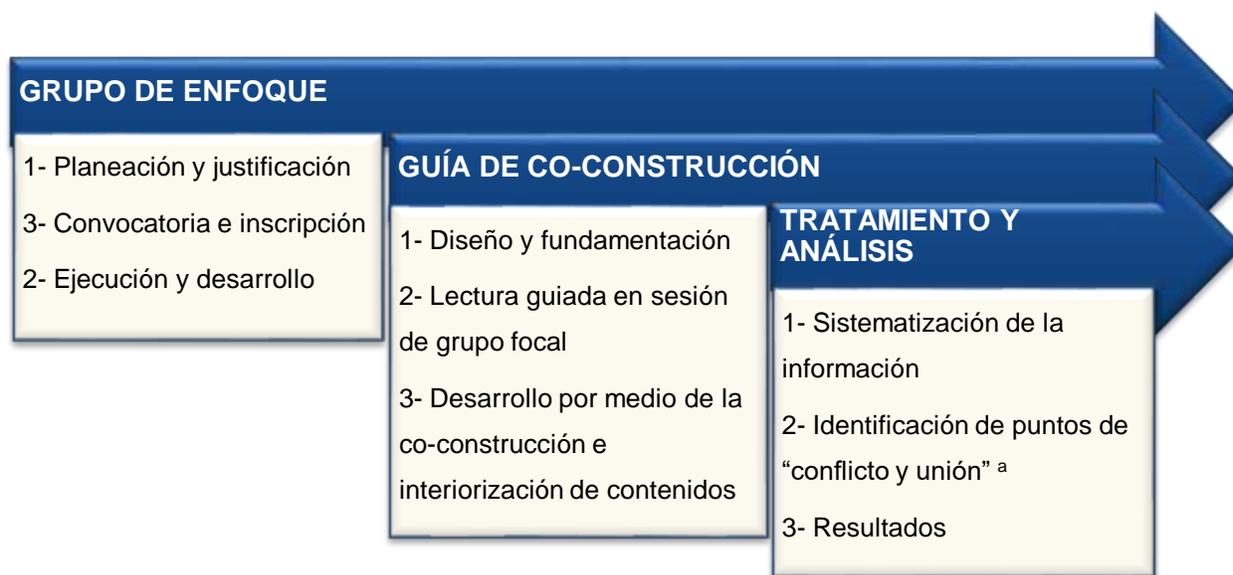
Fuente: elaboración propia.

A nivel general y como se expone en la tabla 2 titulada “*Contenido temático de la guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios*” en la guía de co-construcción se incluyó información sobre procedimientos para realizar operaciones diarias o acciones en una situación determinada. Lo anterior, propendiendo por el logro de excelentes niveles de comunicación y trabajo articulado de y entre cada comité, de este modo, para su respectiva validez y confiabilidad se soporta desde la perspectiva de trabajo en equipo colaborativo del autor Jean Piaget, como una herramienta metodológica activa y participativa, en la que se tiende a la vida colectiva, trabajo colaborativo, cooperación y ayuda mutua como un medio que favorece la objetividad progresiva, beneficiando el aprendizaje, el sentido de libertad y responsabilidad, gozando del valor de trabajo en equipo para sentirlo más propio, la creación y cooperación constituye la condición indispensable para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida.

En relación a la información recopilada, se proyecta adelantar una sistematización con el fin de “aportar a la producción intencionada de conocimiento sobre la práctica, su reconstrucción ordenada, coherente y jerarquizada” (Cifuentes, 2019, p. 68) lo anterior, permitirá al investigador contextualizar histórica y socialmente la información obtenida y a su vez reflexionar sobre el carácter de la misma. Adicionalmente, y retomando nuevamente a Cifuentes (2019) este proceso también posibilitará encontrar puntos de conflicto y unión que

propicien espacios de reflexión teórica para la cualificación de prácticas sociales dentro de la comunidad del barrio Palma Real II.

Figura 1
“Desarrollo y relación técnica-instrumento en el proceso de investigación”



Nota: la figura deja en evidencia el proceso secuencial de la metodología relacionada en líneas anteriores. ^a Cifuentes (2019, p. 69).

Fuente: Elaboración propia.

1.11.7 Entrevista semiestructurada y guía de entrevista:

Se seleccionó la entrevista semiestructurada para el análisis de la percepción sobre el proceso realizado, dado que esta técnica permite que los miembros de cada comité proporcionen información no solo dando respuesta al interrogante planteado sino también de sus percepciones y opiniones acerca del tema, puesto que el principal objetivo de la entrevista semiestructurada es la recolección de la información en relación a un suceso de manera oral y personalizada de carácter flexible. Por consiguiente, para este caso se hace pertinente este abordaje, dado que la recopilación de información sobre las iniciativas de

participación comunal en el barrio Palma Real II antes, durante y después a la co-construcción de los comités comunales requiere de la libertad tanto para el entrevistado para agregar información, emociones y percepciones como del investigador para adicionar preguntas o modificar el sentido de estas.

Por lo anterior, se diseñó el instrumento “Guía de entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II” (anexo c); este instrumento contó con la revisión y validación de jueces expertos para la obtención del instrumento definitivo.

El instrumento se compuso de nueve (9) preguntas, de las cuales ocho (8) son preguntas abiertas y una (1) cerrada en escala de Likert (1-Muy positiva, 2-positiva, 3-neutra, 4-negativa y 5-muy negativa).

Dicha entrevista agrupa las distintas preguntas en tres (3) categorías que responden a la clasificación de Mertens (2015) quien reconoce seis tipos de preguntas de entrevistas (de opinión, de expresión de sentimientos, de conocimientos, sensitivas, de antecedentes y de simulación); para este caso específico se recurre a tres (3) tipos de preguntas como se relaciona a continuación en la tabla 3 “*Características de instrumento Guía de entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II*”:

Tabla 3

“*Características de instrumento Guía de entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II*”

Categoría	Preguntas	Clasificación de Mertens (2015)^a	Conceptualización
1. Participación antes de los comités	1 y 2	De antecedentes	Preguntas orientadas a averiguar sobre eventos pasados y sus características
2. Participación durante la conformación de los comités	3,4 y 5	De opinión	Preguntas que se caracterizan por ahondar en la percepción individual

3. Participación posterior a la conformación de los comités: expectativas	6,7,8 y 9	De expresión de sentimientos	Preguntas que propician un conocimiento sobre la experiencia de un individuo
---	-----------	------------------------------	--

Nota: La tabla deja en evidencia la relación categoría, pregunta y clasificación del instrumento. ^a
Sampieri (2018, p. 450).

Fuente: Elaboración propia.

1.11.8 Procedimiento

Fase 1: Revisión Documental: Relatoría del X Tejido de la Palabra

Como primera medida se llevó a cabo una revisión documental en relación a la relatoría “X Tejido de la palabra” el cual se desarrolló en el marco de las Agendas de Desarrollo Regional I+D+I, dentro del proyecto de investigación denominado “Programa de fortalecimiento comunitario en Agenda De Desarrollo Regional I+D+I sector Palma Real II -Granada -Meta”, ya que en este documento que hace parte del archivo del proyecto en mención y del programa de Trabajo Social, se evidenció que la comunidad manifiesta la necesidad y el interés de la conformación de comités comunitarias, y por ende, la creación de una Junta de Acción Comunal (JAC), en tal sentido se encuentra como resultado una matriz DOFA, en la cual la comunidad expone sus necesidades (debilidades y amenazas) y sus recursos potenciales (oportunidades y fortalezas), de esta forma desde la iniciativa de la comunidad se empieza con el proceso de la conformación de los comités comunitarios. Además, se evidenció la iniciativa y motivación, pero desconocimiento frente a la ruta a seguir para desarrollar sus proyectos y programas.

Fase 2: Proceso de co-creación

Por lo anterior, se encontró que en el marco del proyecto Programa de fortalecimiento comunitario en Agenda De Desarrollo Regional I+D+I sector Palma Real II -Granada -Meta” tuvo su génesis la iniciativa de la co-creación de los comités comunitarios también motivados por la constitución de la Junta de Acción Comunal (JAC). Así se desarrolló la convocatoria de co-construcción, trabajo en conjunto desde el aporte técnico y profesional hasta el sentir propio de la comunidad, en este sentido, se generó la inscripción para los 4 comités: comité de convivencia, comité de cultura y deporte, comité de seguridad y salud y comité de jóvenes, esta convocatoria se llevó a cabo por medio de llamadas telefónicas, visitas domiciliarias y la autogestión por parte de diferentes miembros de la comunidad, quienes hicieron un llamado colectivo en el marco de un interés común.

El día 23 de abril de 2023, se desarrolló una sesión de reunión grupal con una duración de 1 hora y 30 minutos (grupo de enfoque), en este espacio de participación se otorgó una guía titulada “guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios”, lo que llevo a la construcción de (4) guías, una por cada comité, posteriormente, se realizó la respectiva sistematización de la información recolectada, donde se identificó que no hubo puntos de quiebre, y en cambio se encontraron puntos de unión.

Fase 3: Diseño y aplicación entrevistas

Posterior a la jornada de constitución de comités comunitarios, se diseña una entrevista semiestructurada, esta contó con la revisión y validación de cuatro (4) jueces expertos, docentes del programa de Trabajo Social de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) quienes dieron observaciones frente a la corrección en estilo y a la formulación de las preguntas para la obtención del instrumento final.

Para su aplicación y desarrollo, se consultó la disponibilidad de dos (2) personas por cada comité de manera voluntaria, quienes accedieron y fueron agendados para una visita domiciliarias.

Fase 4: Análisis y tratamiento de la información

En relación al análisis y tratamiento de la información recopilada, se realiza una sistematización, con el fin de reflexionar sobre el carácter de la información obtenida. En este sentido, se sintetizó la información de cada comité por medio del recurso gráfico (infografía). Adicionalmente, y retomando a Cifuentes (2019) este proceso se centró en la identificación de puntos tanto de quiebre como de unión, por lo que, es posible afirmar que solo se identificaron puntos de unión y coincidencias.

Por otra parte, específicamente para el tratamiento de las unidades de análisis de la entrevista semiestructurada, se utiliza el software Atlas. Ti, en el cual se generaron familias, grupos, categorías y subcategorías de relación.

Fase 5: Resultados, conclusiones y recomendaciones

Para los resultados se generaron según cada uno de los objetivos específicos de la investigación dos (2) subcategorías, por medio de las cuales se pretende dar respuesta al objetivo en sí mismo. Para esto se integró en cada subcategoría la información recopilada especificando el instrumento y técnica correspondiente. Posteriormente, y teniendo en cuenta los resultados obtenidos se generaron unas conclusiones y recomendaciones atendiendo a cada uno de los objetivos.

1.12 Resultados

Para el caso de los resultados y con el fin dar cumplimiento a los objetivos del proyecto de investigación, se pretende relacionar de manera directa cada objetivo específico propuesto con las técnicas e instrumentos que aportan unidades de análisis a los apartados establecidos, tal y como se expone en la tabla 4 *“Relación objetivos, apartados y técnicas e instrumentos”*:

Tabla 4
“Relación objetivos, apartados y técnicas e instrumentos”

Objetivo	Apartado	Técnica e instrumento relacionado
1. Describir el proceso de co-construcción de los comités establecidos en el barrio Palma Real 2 de del municipio de Granada (Meta)	Antecedentes de la co-creación de comités comunales	Documento de relatoría del evento X Tejido de la palabra del programa de Trabajo Social RO.
	Proceso de co-construcción	Guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios
		Entrevista parte 1 Entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II - Participación antes de los comités
2. identificar las iniciativas de participación comunitaria potenciadas a través de la co-construcción de los comités comunitarios establecidos en el sector	Estado de la participación durante la co-construcción de comités comunales	Entrevista parte 2 Entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II - Participación durante la conformación de los comités
	Iniciativas de participación potenciadas	
3. Reconocer las expectativas y necesidades de los miembros de la comunidad frente a los comités comunitarios establecidos en el sector	Participación posterior a la co-construcción de comités comunales	Entrevista parte 3 Entrevista: iniciativas de participación Barrio Palma Real II - Participación posterior: expectativas
	Expectativas y necesidades	

Nota: La tabla relaciona los objetivos específicos de la investigación con los apartados y su contenido según las técnicas e instrumentos de recolección de información desarrolladas.

Fuente: Elaboración propia

1.12.1 Resultados Objetivo 1: Describir el proceso de co-construcción de los comités establecidos en el barrio Palma Real 2 del municipio de Granada (Meta)

Con el fin de dar cumplimiento al primer objetivo específico de la investigación, se usaron como técnica e instrumento el grupo de enfoque, la guía de co-construcción de comités comunitarios y la parte 1 de la entrevista semiestructurada “Iniciativas de participación Barrio Palma Real II”, específicamente, preguntas 1 y 2 “Participación antes de los comités”. Además, se integró a modo de complemento la relatoría del X Tejido de la Palabra “Todos Somos Palma Real 2: Hablemos de organización comunitaria” evento desarrollado en la comunidad por el programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Rectoría Orinoquia; posteriormente, se realizó el tratamiento y análisis de la información de las entrevistas por medio del software Atlas. Ti, en el cual se ingresaron las transcripciones realizadas y se priorizaron 111 citas textuales bajo nueve (9) códigos que a su vez se agruparon en 3 familias y se obtuvieron las gráficas 2.

“Participación antes de los comités”, 3 “Participación durante la conformación de los comités” y 4 “Participación posterior: expectativas”, que serán expuestas de manera categorizada a continuación:

Antecedentes de la co-creación de comités comunales. De manera general, los miembros de la comunidad del barrio Palma Real II, describen y califican la participación de los miembros de su comunidad antes de la vinculación de La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), en términos de unidades de análisis de los habitantes *“siempre ha sido negativa”, ya que “todo mundo se volvió unitario”,* de igual manera otro residente manifiesta que *“en ese entonces lo miraba neutro acercándose a negativo”,* porque como otro confirma *“la gente acá no tiene unión, cada uno es por su lado”* y *“era muy poca la participación”,* por lo que, la mayoría de las calificaciones hacia la participación antes de la conformación de los comités fueron negativas, muy negativas y neutras dejando en evidencia la poca participación y el inexistente tejido social, lo cual se relaciona gráficamente en la figura 2 *“Participación antes de la co-creación de los comités comunitarios”:*

Figura 2

“Participación antes de la co-creación de los comités comunitarios”

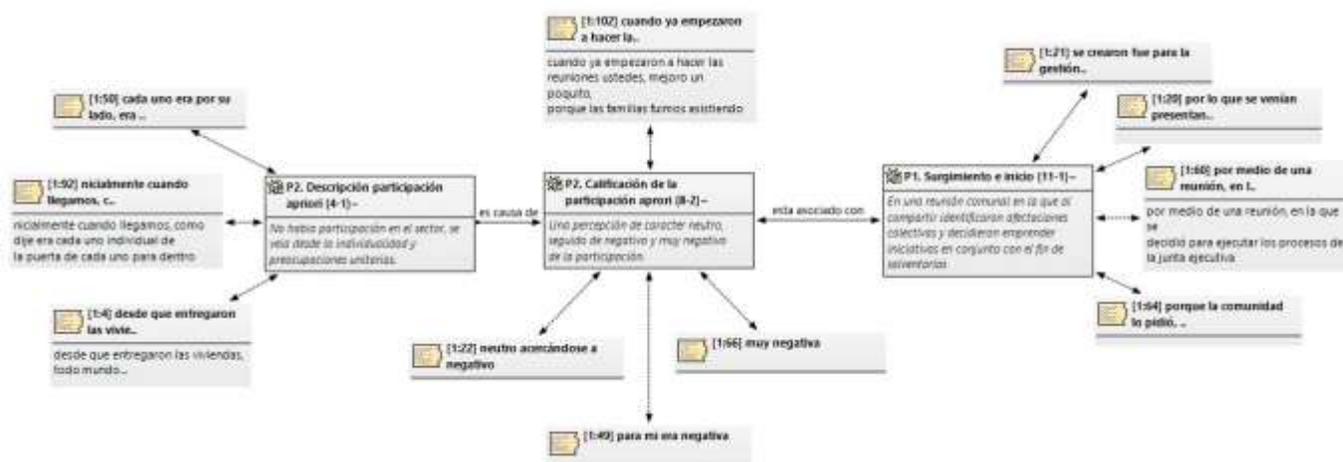


Figura 2. En esta figura se observa el análisis general de la participación de la comunidad del barrio Palma Real II antes de la constitución de los comités comunitarios.

Fuente: Elaboración propia.

En línea con lo anterior, el tejido social se caracteriza por ser un elemento clave y fundamental en el proceso de promoción de la participación comunitaria, ya que es el encargado de generar una adecuada cohesión entre los individuos del sector y permite fortalecer los vínculos sociales existentes, por lo que para que exista tejido social es de importancia tener a consideración que según Hernández Peña et al. (2019) y, Falla y Chávez (2004) citado en Castro y Duran (2021) el tejido social es la conformación, o sostén de un grupo, comunidad o barrio que se unen para satisfacer sus necesidades, lo que requiere de una variedad de disciplinas para apoyar, restablecer y fortalecer las relaciones de convivencia que acudan al desarrollo humano y calidad de vida, configurándose como un elemento articulador y esencial para el desarrollo de la calidad de vida humana.

En este sentido, partiendo de que los miembros de la comunidad manifestaron que fue a raíz de la poca participación en procesos de mejora para dar solución problemas de la

comunidad, surge en marco de las Agendas de Desarrollo Regional I+D+I, el proyecto de investigación denominado “Programa de fortalecimiento comunitario en Agenda De Desarrollo Regional I+D+I sector Palma Real II -Granada -Meta”; el cual dirigió sus esfuerzos hacia la consolidación del tejido social, lo anterior fundamentado en la poca participación e inexistente tejido social, situación inicial de esta comunidad.

En el marco del desarrollo del proyecto expuesto en líneas anteriores, tuvo lugar la X versión del Tejido de la palabra titulado “Hablemos de organización comunitaria en Palma Real II” evento liderado por el programa de Trabajo Social de UNIMINUTO Rectoría Orinoquía, en el que nació la iniciativa e interés común de constituir una Junta de Acción Comunal (JAC) en el sector, con el propósito de *“participar por el mejoramiento del barrio”, y “gestionar procesos, recursos y proyectos para los niños y jóvenes”*. En este sentido, durante este espacio, surgió el interés por la autogestión y agrupación lo cual llevo a la potenciación de iniciativas en favor del beneficio de la comunidad, lo que es consecuencia según Aranguren (2005) citado en Sousa et al., (2011) de la participación comunitaria, ya que es en este espacio que los sujetos generan acciones de mejora y ejercen un control efectivo sobre las mismas. Para ejemplificar, se evidencia que los residentes del sector tienen interés como ellos mismos lo refieren en la: *“creación de proyectos de capacitación y formación en la comunidad”*, así mismo, un participante compartió que existe *“capital humano con formación técnica y profesional en el área de la salud y/o afines”* y varios miembros de la comunidad afirman que también hay *“disposición de formar un grupo de brigadistas y comité para emergencias”*, de igual forma el *“interés y disposición por alianzas”* que promuevan programas culturales, deportivos y de autogestión para la prevención de eventos relacionados con el incremento de la inseguridad en el sector y para el tiempo libre de todos los miembros de la comunidad.

En este contexto, surge la propuesta de conformar un comité de salud y un grupo de brigadistas con el objetivo de solventar las problemáticas y necesidades sentidas de la comunidad. Por lo anterior, es conveniente acotar que es evidente un antes y un después a

partir de las reuniones orientadas, tal y como afirma uno de los participantes *“cuando ya empezaron a hacer las reuniones ustedes, mejoro un poquito, porque las familias fuimos asistiendo”*. Fue así como, se encontró una comunidad con iniciativas, pero sin una claridad frente a la ruta a seguir, es allí donde el equipo de Trabajo Social tomó el rol de agente potenciador y capacitador en relación a la ruta de conformación de mesas de trabajo y/o comités comunitarios y fue en dicha actividad donde se inició la inscripción previa para cada comité. De manera general, en palabras de la comunidad: *“los aspectos que me motivaron a unirme a los comités fue para gestionar todo lo que queremos sacar adelante con la comunidad”*, por lo que manifiesta un participante que debe *“meterle ganas para avanzar positivamente, beneficia a toda la comunidad es lo ideal”*, sumado a esto, otro habitante del barrio manifiesta que se unió *“porque quería trabajar por la comunidad y con ella tratar de buscar las soluciones a las problemáticas que tiene el barrio”*.

Finalmente, en este contexto y primero con el fin de orientar la organización de la comunidad, segundo constituir la Junta de Acción Comunal (JAC) y tercero propiciar la autogestión comunal se identificaron y establecieron los comités de salud y seguridad, convivencia, cultura y deporte y jóvenes.

Proceso de co-creación. En relación con el proceso de co-creación de los comités comunales, es posible afirmar que tras el desarrollo de la sesión de grupo de enfoque y el diligenciamiento de la *“guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios”*, surgen cuatro (4) guías con la información estructural para el funcionamiento de cada comité, las cuales a continuación se presentan por medio de un recurso gráfico (infografía):

Figura 3
 “Infografía co-construcción de comités comunales: comité de cultura y deporte”



Figura 3. Esta figura deja en evidencia el consolidado de la guía de co-construcción de comités comunitarios desarrollada por el comité de cultura y deporte del barrio Palma Real II

Fuente: Elaboración propia

Figura 4
 “Infografía co-construcción de comités comunales: comité de seguridad y salud”



Figura 4. Esta figura deja en evidencia el consolidado de la guía de co-construcción de comités comunitarios desarrollada por el comité de seguridad y salud del barrio Palma Real II

Fuente: Elaboración propia

Figura 5
 “Infografía co-construcción de comités comunales: comité de convivencia”



Figura 5. Esta figura deja en evidencia el consolidado de la guía de co-construcción de comités comunitarios desarrollada por el comité de convivencia del barrio Palma Real II

Fuente: Elaboración propia

Figura 6
 “Infografía co-construcción de comités comunales: comité de jóvenes”



Figura 6. Esta figura deja en evidencia el consolidado de la guía de co-construcción de comités comunitarios desarrollada por el comité de jóvenes del barrio Palma Real II

Fuente: Elaboración propia

En relación con lo anterior, por medio de la sistematización de la información recolectada se identificó que no hubo puntos de quiebre, en cambio se encontraron puntos de unión, donde por ejemplo, todos los comités se apropiaron de la importancia de elaborar el acta de inicio, además, se destacó que coincidieron en integrar e incluir a todos los asistentes en la reunión, no solamente a los integrantes del comité, lo que deja en evidencia la unión, cooperación e integración por medio de acciones colectivas de la comunidad; así mismo, se establecieron cada uno de los ítems que se deben tener en cuenta para cada reunión: la lista de asistencia, el desarrollo de la reunión y el cierre. Además, se concertó la necesidad de que en cada reunión este presente el cargo de moderador de manera rotatoria, siendo esta, una responsabilidad de todos los participantes.

Entorno a lo anterior, es importante precisar que al pensar en colectivo y por ende en la integración de todos los participantes, se manifiestan diversas formas de participación tanto directa como indirecta. Para el autor Roger Hart (1993) existen ocho escalones en la escalera de participación, de los cuales dos se reflejan en los comités creados en el barrio Palma II:

- o “Nivel 8: decisiones iniciadas por la población, pero coordinadas por otros”
- o “Nivel 4: población informada, pero con participación solo asignada”

Ya que en la actualidad los miembros de los comités comunitarios generan una participación activa, acciones y decisiones pensadas y lideradas por ellos mismos; además, concuerdan en que requieren y están abiertos a la vinculación con voz y voto, invitando e informando a todos los habitantes del sector sobre los diversos procesos, propiciando así, entre vecinos que se acreciente el sentido de comunidad al reconocer que cada miembro del barrio es importante.

Adicionalmente, se evidenció que en la mayoría de las respuestas de los integrantes de cada comité hubo una coincidencia, ya que todos comparten algunos elementos de la misión, visión y objetivos, tales como: trabajo en conjunto, mitigación de necesidades, mejora de la calidad de vida, equipo de trabajo comprometido, innovación en procesos, concientización frente trabajo conjunto, participación activa en actividades, gestión oportuna de necesidades e intereses, mayor integración en la comunidad, comunidad unida y tener una vida saludable.

Los aspectos anteriores son fundamentales para fomentar la participación, y por ende permiten la adecuada consolidación de una organización. En el texto Trabajo Comunitario, los autores Sierra y Peña (2013) señalan que “los elementos fundamentales de una organización son: la visión que es a donde se quiere llegar, el logro, para ello debe contar con una misión, unos recursos, un proceso, una cultura y algunas formas organizacionales y por su puesto el entorno” (p.273). De este modo, el barrio Palma Real II tiene unos cimientos firmes para iniciar el proceso de conformación de los comités comunitarios.

Por otro lado, durante de constitución de la ruta de reuniones fue evidente la unanimidad entorno a la preferencia de WhatsApp como medio de comunicación más eficaz para convocar reuniones, compartir información y realizar Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) dado que, actualmente dicha red social se ha convertido en un medio de comunicación indispensable y fundamental en el marco de la globalización, ya que permite tanto enviar como recibir mensajes de cualquier tipo a través de las diferentes funciones del aplicativo y de manera instantánea. En este contexto, se destaca que las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) entendidas según el ministerio de las TIC (2009) como: “el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes (Art. 6 Ley 1341 de 2009)” son entonces, herramientas de uso emergente normalizadas y apropiadas como naturales; lo anterior, genera un gran impacto en el ámbito comunitario, porque es por medio de estas, que

se promueve la integración e inclusión social, ya que de esta manera, todos los residentes del barrio Palma Real II van a gozar de acceso a la información por igual, posibilitando que esta comunidad logre tener una mejor capacidad de comunicación, lo que les permite aportar conjuntamente en la construcción social de su entorno.

Anudado a lo anterior, y en el marco del desarrollo de la ruta de información, un aspecto adicional al uso de WhatsApp como medio más apropiado para compartir información de interés común, es el lenguaje visual, el predilecto por la mayoría de los participantes de la comunidad; por lo que, todos los comités establecieron que la manera correcta para compartir y divulgar información de la comunidad es por medio del uso de flyers (folletos), posters e imágenes, lo cual deja en evidencia una elección que propende por el uso mínimo del tiempo por parte de los individuos participantes y el acceso rápido, eficaz y preciso de la información.

Desde una perspectiva generalizada, se comprende que esta manifestación tiene un motor origen en la disponibilidad con la que cuentan cada uno de los residentes en el sector, dado que como se pudo distinguir en la línea base titulada: Palma Real II Sostenible Proyecto Fase I Informe de Referencia 1904C, es una comunidad con oficios y ocupaciones de diversa índole con jornadas extensas, así pues, entre los beneficios que ofrecen las representaciones gráficas es que son formas de aprendizaje flexibles y acordes a la disponibilidad de tiempo que tiene la comunidad para informarse, puesto que ayuda a la lectura rápida, concisa y agradable.

En relación con lo enunciado en líneas anteriores, es pertinente afirmar que las múltiples ocupaciones y el reducido tiempo de disponibilidad responde al estado actual de las sociedades, que se caracterizan por el estado fluido y volátil, lo que lleva a lo inmediato de los cambios y al individualismo. Esto deja entrever que esta comunidad prefiere las nuevas tendencias, tal como plantea Zygmunt Bauman en sus libros y ensayos sobre la modernidad: lo flexible, práctico, rápido y sencillo o el equivalente a fugaz.

Por último, se encontró que los participantes coinciden en torno a la alternativa dispuesta: si un comité no responde o no atiende correctamente una petición, queja, reclamo o

sugerencia (PQRS) se ubica en la Junta de Acción Comunal (JAC) del sector, una segunda instancia para elevar asuntos de esta índole; de esta forma se evidencia que ellos cuentan con la disposición para la búsqueda de soluciones, es decir se perciben inicios de autogestión, ya que Martínez (2004) menciona que para poder llegar a una adecuada autogestión existen los siguientes factores: la toma de decisiones, el esfuerzo comunitario, para así responder y buscar soluciones a las necesidades, problemáticas e intereses de la sociedad, de igual forma la auto responsabilidad, colaboración, contribución y trabajo voluntario para búsqueda de soluciones. En este contexto, es posible inferir que la comunidad toma la iniciativa con el establecimiento de un medio de resolución y gestión óptima de los conflictos en ellos mismos, por lo que se evidencia la promoción de competencias y habilidades de los habitantes de la comunidad, para empezar a dar solución a sus inconvenientes con sus propios medios.

1.12.2 Resultados Objetivo 2: Identificar las iniciativas de participación comunitaria potenciadas a través de la co-construcción de los comités comunitarios establecidos en el sector

Específicamente, con el propósito de dar cumplimiento al segundo objetivo específico del proyecto de investigación, se utilizó como técnica e instrumento, el segundo apartado “Participación durante la conformación de los comités” de la entrevista semiestructurada. De esta manera, se obtuvo la siguiente información categorizada:

Estado de la participación durante la co-construcción de los comités. Al respecto los participantes en este estudio manifestaron de manera generalizada, que en este sector la participación en las actividades es baja, no obstante, destaca que aunque la vinculación en el desarrollo de actividades es mínima, la comunidad tiene la esperanza que con una figura de asociación comunal específicamente una Junta de Acción Comunal (JAC) constituida, se

genere mayor número de participación, además es de resaltar que en Colombia las (JAC) tienen un rol importante en el desarrollo de sus comunidades “según Dansocial (2010), en el país existen más de 52 mil JAC, después de 52 años de haberse formalizado mediante la Ley 19 de 1958” (Sánchez, 2012, p.68) en este sentido, según Nogueiras (1996) citado en Sánchez (2012) “es importante implicar a las personas en el conocimiento y valoración de sus necesidades, a fin de dar respuestas a estas a través de la cooperación y la organización comunitaria” (p.69)

Figura 7
“Participación durante la conformación de los comités”

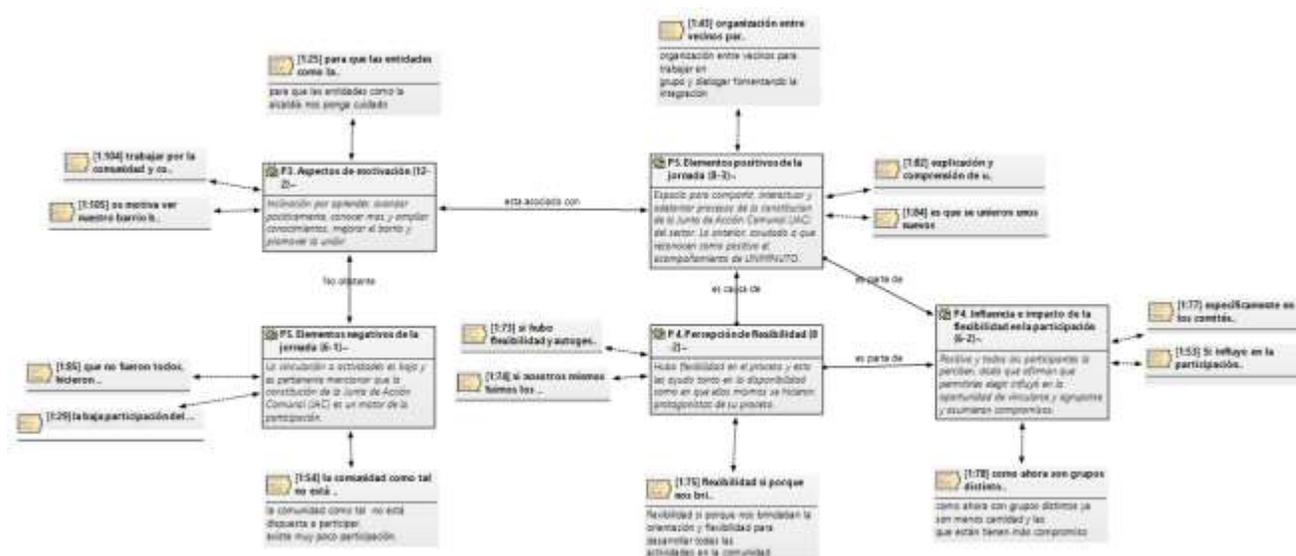


Figura 7. Esta figura deja en evidencia el análisis de la participación de la comunidad del barrio Palma Real II durante la conformación de los comités comunitarios

Elaboración Propia.

Hilado con lo anterior, se encuentra que es por medio de la motivación que las comunidades emprenden iniciativas, teniendo en cuenta siempre partir desde el contexto, lo cual propició la participación, ya que la comunidad siente el proceso como propio y a su vez se

incrementa el sentido de colectividad, por lo que este es un sentimiento desde la subjetividad que expresa el ser parte de y hacer parte de una colectividad mayor (Maya, 2004) que se crea a raíz de la interacción y relación.

Sobre esto, resulta importante acotar que es la motivación un factor esencial para el logro de metas, tal y como afirma Rabelo (2009) resulta indispensable para el profesional en Trabajo Social que el usuario cuente con este aspecto, en palabras del autor “resulta imposible obviar el aspecto humano que determina y marca todas las relaciones sociales” (p. 86)

Iniciativas de participación potenciadas. Las iniciativas de participación identificadas durante el análisis de la segunda parte de la aplicación de la entrevista semiestructurada (preguntas 3,4 y 5) fueron las siguientes:

- 1- Se identificó que los miembros de la comunidad comparten que es una necesidad conformar la Junta de Acción Comunal (JAC) en el sector y a su vez, que el constituir comités comunitarios ayudan en palabras textuales de un participante a: *“tener más claridad de los puntos en que íbamos a estar, para ir creando una junta de acción comunal”*.
- 2- También se observó que priorizan el mejoramiento constante del barrio como elemento cohesionador, ya que es un aspecto que motiva e impulsa a los residentes frente a iniciativas, en palabras de ellos mismos son: *“ver nuestro barrio bonito, que avance, mejore y arregle la calidad de vida”* adicionalmente, posibilita que se vinculen más personas a las diversas actividades con el fin de *“promover la unión en la comunidad y socializar más con los vecinos”* tal y como afirma un participante en el estudio.
- 3- En general, el trabajo en equipo es un pilar fundamental para la participación, ya que para llevar a cabo un proyecto, es necesario de la unión y trabajo en equipo, los

habitantes de la comunidad manifiestan que: *“es importante el trabajo en conjunto y tuvimos que aprender a trabajar juntos de estar para el mismo lado, me hizo captar mucho que todos debemos estar unidos, con buena comunicación y para el mismo lado que es prácticamente al beneficio de todos”* por lo que, surge la necesidad de promover según un participante del estudio: *“la organización entre vecinos para trabajar en grupo y dialogar fomentando la integración”*.

- 4- También destaca que un elemento indispensable y de interés de cada uno de los individuos es querer que el barrio mejore en función de los distintos aspectos sociales que lo componen, como afirman algunos de los vecinos del sector: *“los aspectos que me motivaron a unirme a los comités fue para gestionar todo lo que queremos sacar adelante con la comunidad”, “conocernos mejor e intercambiar ideas entorno a las mejoras del barrio”, “porque quería trabajar por la comunidad y con ella tratar de buscar las soluciones a las problemáticas que tiene el barrio”*.
- 5- Sumado a las iniciativas anteriores, se evidencia el interés personal y la disposición de aportar y aprender en este proceso, ya algunas personas que residen en el barrio son conscientes de que ellos son los principales beneficiados tras este proceso, por ende, toman la vanguardia del proyecto, tal como menciona uno de los participantes *“los que hemos participado ahí poco a poco vamos adquiriendo conocimientos e hemos ido avanzando, de igual manera hemos ido aprendiendo”*.

1.12.3 Resultados del Objetivo 3: “reconocer expectativas y necesidades de los miembros de la comunidad frente a los comités comunitarios establecidos en el sector

Con la finalidad de dar cumplimiento al tercer objetivo específico del proyecto de investigación, se retomó como técnica e instrumento, la parte final “Participación posterior:

expectativas” de la entrevista semiestructurada (preguntas 6,7,8 y 9). De esta manera, se obtuvo la siguiente información categorizada:

Participación posterior: expectativas. De acuerdo a la información recopilada, los participantes de la comunidad concuerdan con que esta herramienta (comités comunitarios) genera avance y progreso en el barrio por medio de la gestión de recursos, los cuales solventan las necesidades, ya que, al existir la vinculación y el relacionamiento de y entre los miembros de la comunidad, se propician grandes logros, además, se refleja unión, la cual a su vez es causa de participación y apropiación de compromisos individuales. En concordancia con lo anterior, se puede analizar que es beneficioso para la organización comunitaria del barrio, puesto que, se construyen los cimientos para el logro de la autogestión.

Ante este panorama y con el fin de brindar un mayor fundamento y soporte teórico es preciso retomar a (Montero, 2010, como se citó en Medina y Requilme, 2020, p. 2) quien expresa que:

La participación comunitaria produce el involucramiento de las personas en los procesos de cambio en las cuales se encuentran inmersas la transformación del entramado de relaciones entre sujetos y objetos, la autorrealización y las condiciones para la libertad y la transformación social (p. 2).

Por consiguiente, se analiza que la participación comunitaria aumentó, porque existen compromisos colectivos e individuales que se dieron en el marco de este trabajo. Lo que permite resaltar la capacidad de esta comunidad para avanzar frente a la organización comunitaria. Esto que se encuentra directamente relacionado con que los miembros de los comités presentan altas y positivas expectativas, en términos de desarrollo, avance y aumento de los niveles de cooperación, aspectos esenciales para el mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social de cada uno de los residentes del barrio Palma Real II.

Figura 8
“Participación posterior: expectativas”

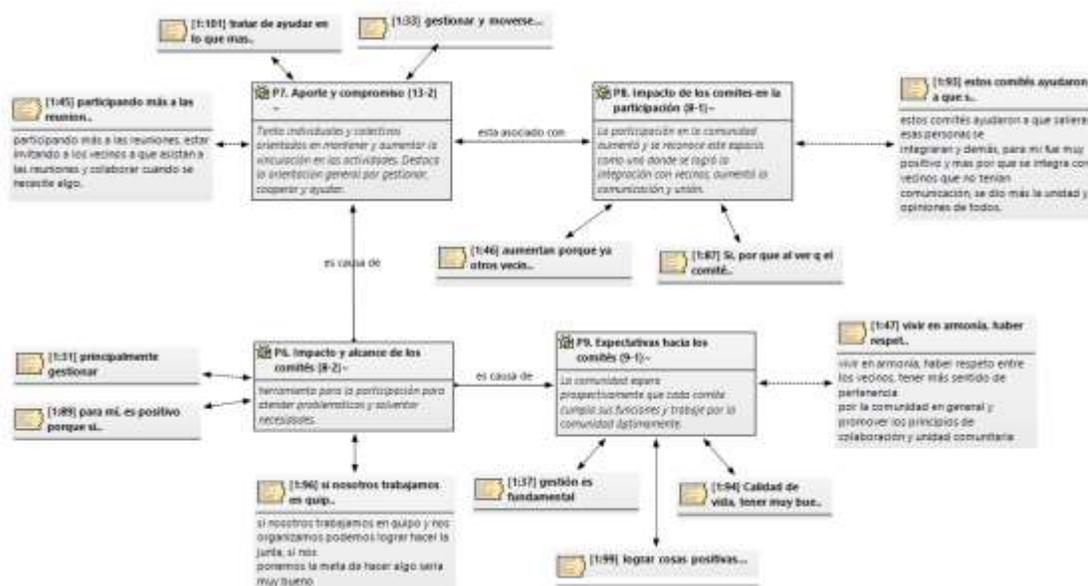


Figura 8. En esta figura se observa el análisis posterior de la participación de la comunidad del barrio Palma Real II con sus respectivas expectativas en la constitución de los comités comunitarios

Elaboración Propia.

Expectativas y necesidades. Posterior al tratamiento y análisis de las preguntas 6,7,8 y 9 de entrevista semiestructurada, la cual corresponde a la “participación posterior: expectativas” de la comunidad del barrio Palma Real II se reconocen las siguientes expectativas y necesidades frente a la constitución de los comités comunitarios:

Expectativas. Para iniciar es importante mencionar que uno de los aspectos más relevantes es poder gestionar alianzas con entidades para el beneficio común del sector, ya que como expone un residente de la comunidad, se espera que los comités comunales sean un medio para “*gestionar alianzas o entidades*” de igual forma, otra persona menciona que la constitución de los mismos fue “*positiva porque si se hacen esas cosas que anhelamos, miramos que va haber beneficios para todas las personas*”. Por otra parte, se observó que los integrantes de cada comité tienen la intención y la voluntad propia de incentivar y fomentar la participación, realizando su aporte invitando a sus vecinos y colaborando en función del comité, tal y como lo indicó un participante del estudio: “*estar participando más a las reuniones, estar invitando a los vecinos a que asistan a las reuniones y colaborar cuando se necesite algo*”. Otra expectativa reconocida es la mejora de la convivencia y el fortalecimiento de la unidad comunitaria, ya que ellos manifiestan que desean vivir en un ambiente sano y armonioso evitando conflictos con sus vecinos, tal y como lo afirma uno de los miembros de la comunidad: “*una mejor convivencia fomentando la hermandad entre vecinos, ser más unidos y la colaboración entre la comunidad*”.

Necesidades. Frente a las necesidades se logró encontrar que una de las carencias más evidentes es la falta de una Junta de Acción Comunal (JAC) establecida legalmente, ya que el barrio Palma Real II no cuenta con una organización comunitaria definida y establecida, en este sentido una percepción generalizada y frecuente según un participante es: “*si nosotros trabajamos en equipo y nos organizamos podemos lograr hacer la junta, si nos ponemos la meta de hacer algo sería muy bueno*”. Por otro lado, la comunidad manifiesta que los problemas estructurales más latentes en el sector son las calles sin pavimentar y las inundaciones que presentan por las fuertes lluvias, en palabras de la comunidad: “*espero que se pavimenten las calles del barrio, que se logre solucionar los problemas que presenta la comunidad, como lo son las inundaciones que ocurren debido a las lluvias*”.

Por último, otra necesidad que estuvo latente fue que la comunidad anhela la mejora de la calidad de vida en el sector, puesto que al satisfacer las necesidades presentes en la comunidad el índice de calidad de vida se eleva. En tal sentido, se proyecta que los comités comunales sean una herramienta para mejorar como lo percibe un miembro de la comunidad: *“Calidad de vida”*

1.13 Conclusiones

Desde una perspectiva general del estudio, se evidenció que el estado inicial de la participación en esta comunidad era crítico, ya que este factor era escaso y casi inexistente, puesto que la totalidad de los participantes durante la investigación calificaron como muy negativa, negativa y neutra la vinculación de los miembros de la comunidad antes de la co-creación de comités comunales, visibilizando el inexistente tejido social.

En este contexto, es importante recalcar que Según Ander-egg (2005) una comunidad hace referencia tanto a la cohabitación de un espacio geográfico como al desarrollo de interrelaciones entre los sujetos que allí residen, por lo que, los beneficiarios del proyecto de vivienda Palma Real II compartían un territorio, pero no habían desarrollado elementos propios de una comunidad caracterizados por la operación de redes de comunicación, interés y/o apoyo. Además, se tiene en cuenta que la baja y escasa participación conlleva a las comunidades a la desintegración y establece una comunicación precaria que obstaculiza el avance y el progreso de una comunidad.

Así pues, en medio del proyecto programa de Fortalecimiento Comunitario en Agenda de Desarrollo Regional I+D+I sector Palma Real II – Granada - Meta, surgieron espacios reflexión entre vecinos acerca del sentido de colectividad, como un elemento fundamental para suplir necesidades y gestionar intereses, por lo que nace la iniciativa común de constituir una Junta de Acción Comunal (JAC) en el sector, con el propósito en palabras de un miembro de la

comunidad de: *“participar por el mejoramiento del barrio”* y como afirma otra persona: *“gestionar procesos, recursos y proyectos para los niños y jóvenes”*. Lo anterior, concuerda con lo que expone Gonnet (2020) en relación a la interacción social, dado que este conjunto de influencias recíprocas entendidas como vínculos establecidos se posicionan como un medio que posibilita la gestión adecuada de situaciones emergentes en una comunidad, en este caso para esta comunidad el establecimiento de espacios reflexivos impulso el desarrollo de la interacción social propiamente dicha.

Dentro de este marco, sucede que es necesario conformar mesas de trabajo y/o comités comunales, con el fin de propiciar la vinculación de los miembros de la comunidad en ejes de acción que contribuyan a la creación y consolidación de la figura legal JAC. En este punto, es importante resaltar que durante el estudio los habitantes del barrio tomaron la iniciativa de solventar las problemáticas y necesidades sentidas de la comunidad, dando paso a la identificación y establecimiento de los comités de convivencia, jóvenes, salud y seguridad, cultura y deporte.

En función de lo planteado, cabe considerar que durante el proceso de co-construcción de los comités comunales se evidenció una mejora significativa en relación a la cooperación de y entre los habitantes del barrio, puesto que se estableció una herramienta de participación comunal, que propició el establecimiento de una comunicación eficaz y el desarrollo de interacciones cercanas tanto entre vecinos como con el conjunto con los profesionales en campo. Confirmando esto, la conceptualización de comités comunales de la secretaria de bienestar de México, la cual enfatiza en que estos grupos de residentes se organizan con el fin de actuar como potenciadores en función del diseño, gestión y monitoreo con dirección al desarrollo de su comunidad

Al mismo tiempo, se encontró que el avance en relación con habilidades sociales y comunicativas entre actores participantes condujo a identificar, consolidar y potenciar el

liderazgo en la comunidad, permitiendo, fortalecer la apropiación para la autogestión, dado que se capacitaron, agruparon y crearon representatividad en relación a diversas temáticas y enfoques; por lo que, es posible evidenciar en este contexto, la materialización de acciones que fortalecen el tejido social de la comunidad, ya que como afirman Falla y Chávez (2004) citados en Castro y duran (2021) el tejido social hace referencia al conjunto de interdependencias presentes en un grupo y/o comunidad que terminan brindando soporte de carácter emocional, ambiental, económico y social pero que requiere del establecimiento de relaciones afectivas que según Romero Picón et al (2006) determinan la forma de ser e interactuar en diversos ámbitos. Sin embargo, la comunidad en general debe fortalecer y apropiar conocimientos en torno a procesos y manejos comunales tanto con entidades gubernamentales como no gubernamentales.

Adicionalmente, se identificaron puntos de unión como la apropiación y sentido de pertenencia en relación a la importancia de contar con una estructura definida en cada uno de los cuatro (4) comités y se reconocieron aspectos como la integración e inclusión de todos los miembros de la comunidad, no solamente a los integrantes del comité, lo que deja en evidencia la unión, cooperación e integración por medio de acciones colectivas de la comunidad, dado que los comités comunales se configuraron como un espacio abierto para la vinculación (voz y voto) de todos los habitantes del sector, propiciando así, que entre vecinos se acreciente el sentido de comunidad al reconocer que cada miembro del barrio es importante.

También se reconoció la unanimidad en torno a la preferencia de WhatsApp, entendiendo este como un medio instantáneo de comunicación en medio de las múltiples ofertas y demandas del mundo de las Tecnologías de Información y Comunicaciones como un medio de comunicación eficaz y apropiado para compartir información de interés común, ya que permite emitir comunicados en diferentes formatos (visual, auditivo y escrito) propendiendo

por el uso mínimo del tiempo por parte participantes, de manera que se tienen en cuenta los compromisos y obligaciones de carácter laboral y personal.

Por otra parte, las iniciativas de participación promovidas en los encuentros, surgieron a partir de las necesidades percibidas en la comunidad Palma Real II, en tal sentido se obtuvo que la comunidad tiene una tendencia a la organización y trabajo en equipo, esto, a raíz de la conformación de la Junta de Acción Comunal (JAC) la cual funciona como un elemento cohesionador que permite la gestión de beneficios para el bienestar y mejoramiento del barrio.

En lo que se refiere a la participación en iniciativas comunitarias, es claro que existe motivación en los residentes del sector, pero se identificaron diversos obstáculos que les impiden materializar su vinculación, los cuales son, el tiempo disponible, las jornadas laborales y las ocupaciones esporádicas que se dan en la esfera productiva y doméstica. Por lo que, la participación sigue siendo relegada a un grupo específico de la comunidad en relación con la totalidad de los miembros del barrio, no obstante, mientras avanzaba el estudio se evidenció la vinculación de nuevos actores de la comunidad que generalmente tenían baja participación en actividades de esta índole. Adicionalmente, este grupo motor logró por medio de las diversas mesas de trabajo y/o comités establecer mecanismos para vincular de manera informada a otros miembros de la comunidad, además, de recopilar ideas y brindar distintas opciones de participación que a largo plazo logren nuevas vinculaciones.

Dentro del análisis podemos deducir que no hubo puntos de quiebre, es decir, que en la mayoría de las opiniones concordaban varias personas, de este modo se puede manifestar que todos poseen la misma visión frente a la conformación de los comités, dado que todos los actores involucrados orientan sus iniciativas al bienestar común. Sin embargo, se hace latente la necesidad de promocionar la vinculación social tanto en los comités como en todas las actividades de la comunidad y a su vez divulgar la información sobre los medios y recursos que pueden usar quienes aún no participan activa y directamente.

En síntesis, es posible dar por concluido que en el barrio Palma Real II es una comunidad relativamente nueva en la que existe un fuerte sentido de pertenencia y arraigo por el territorio, factores que propician que esta y otras iniciativas comunales se materialicen y mantengan en el tiempo. Así mismo, hay una disposición comunitaria en favor de la búsqueda de soluciones, lo que deja entre ver la determinación por la autogestión, la toma de decisiones, la responsabilidad propia y colectiva y la voluntad para construir comunidad desde sus conocimientos y experiencias. En esta dirección, Tovar y Pino (2008) afirman que, a pesar del sentido cambiante y dinámico de la participación, esta siempre tiene una razón de ser, en torno a un objetivo que cumplir en relación a una necesidad que satisfacer, tal y como los miembros de la comunidad dejan en evidencia.

También se puede inferir que la comunidad tomó la iniciativa de establecer soluciones y manejar óptimamente diferentes situaciones que se presentan en el sector; por lo que, se identifica un mejoramiento frente a capacidades y habilidades de los involucrados en el proceso, a partir del uso de los recursos y las herramientas constituidas por y para solventar intereses y necesidades de la comunidad. Cerrando este apartado, con el postulado de Aranguren (2005) citado en Sousa et al., (2011) quien manifiesta que esta es la esencia de la participación comunitaria, ya que el factor que configura la participación en una comunidad es que los sujetos se involucran en la toma de iniciativas y el emprendimiento de acciones estimuladas por la necesidad propia y en las que ejercen un control efectivo.

1.14 Recomendaciones

A partir de lo evidenciado en el proceso de co-construcción de los comités, se hace latente la necesidad continuar con un acompañamiento a los miembros de la comunidad en relación a las temáticas de participación, fortalecimiento e integración comunal, dado que los

residentes del sector, aunque cuentan con la motivación tienen poca claridad frente a las rutas y el manejo de los procesos tanto organizacionales como normativos.

De manera simultánea, se recomienda gestionar estrategias, encuentros, talleres, escenarios, actividades y demás escenarios en los cuales se vincule a diferentes instituciones y programas que fortalezcan y permitan el desarrollo de la comunidad, además de promocionar la vinculación tanto en los comités como en todas las actividades de la comunidad, a partir de la divulgación de información oportuna para el bienestar social y el mejoramiento de la calidad de vida. Lo anterior, con el fin de impulsar el desarrollo y sostenibilidad de las iniciativas de participación en el barrio Palma Real II.

Finalmente, es pertinente que desde la visión propia del Trabajo Social se generen proyectos de intervención, para aumentar la participación en las comunidades y de igual forma, se desarrollen proyectos de investigación orientados al estudio, monitorio y análisis de los factores relacionados con la participación, vinculación e interacción, teniendo en cuenta las consecuencias de la baja, poca o ausente participación en el tejido social de una comunidad. En este sentido, es necesario enfatizar el rol primario que tiene el Trabajador Social en la transformación de realidades de individuos, grupos y comunidades, al ser un agente de cambio.

1.15 Referencias Bibliográficas

Acevedo-Ortiz, M. A., Ortiz-Hernández, Y. D., Pérez-Pacheco, R., & Lugo-Espinosa, G. (2017).

El comité comunitario en el manejo de recursos hidrológicos en San José Chiltepec, Oaxaca, México. *Idesia (Arica)*, 35(4), 79-85.

Alvarado Núñez, N. C. (2021). *La participación comunitaria de las organizaciones sociales en los comités de participación comunitaria en salud de la localidad de Puente Aranda, Bogotá*. [Maestría, universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano]. Repositorio UTADDO

Ander-Egg, E (2005) *Metodología y Práctica del desarrollo de la comunidad*. 2º edición. Edit. Lumen. Buenos Aires.

Araneda Hernández, K., Silva Seura, R., & Ahumada Cabello, R. (2010). *Participación*

comunitaria desde la mirada de los que no participan. [Trabajo de grado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. Biblioteca Digital UAHC

<http://bibliotecadigital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/536/Tesis%20Tesis%20302.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Atis Delgado, J., & Figueroa Salas, A. (2011). *Influencia de la participación comunitaria a través de las juntas de acción comunal en el ordenamiento territorial de la ciudad de San Juan de Pasto, departamento de Nariño*. [Trabajo de grado, universidad de Nariño].

Repositorio institucional <https://sired.udenar.edu.co/4006/1/85094.pdf>

Barreto Castillo, F. L. (2020). *Comunicación y participación ciudadana para la transformación de los territorios: el caso de TransMiCable en la Localidad de Ciudad Bolívar*. [tesis de maestría, Universidad Santo Tomas]. repositorio institucional USTA.

<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/45981/2022fabianleonardobarretocastillo.pdf?sequence=1>

- Barro, ACO (2019). Las organizaciones sociales en México: un análisis teórico conceptual. En *Unam.mx*. _ <https://investigacion.fca.unam.mx/docs/memorias/2019/8.07.pdf>
- Batthyány, K., Cabrera, M., Alesina, L., Bertoni, M., Mascheroni, P., Moreira, N., ... & Rojo, V. (2011). *Metodología de la investigación para las ciencias sociales: apuntes para un curso inicial*. Editorial de la Universidad de la República. <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/20.500.12799/4544/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20para%20las%20ciencias%20sociales%20apuntes%20para%20un%20curso%20inicial.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bauman, Z. (2013). *modernidad líquida*. John Wiley & Sons.
- BBC News Mundo. (2013, octubre 25). El país con menor participación ciudadana de América Latina. *BBC*. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/10/131025_america_latina_costa_rica_politica
- Bello, I. P. e. (2021, diciembre 23). *Más participación ciudadana ante la crisis global*. Ediciones El País S.L. <https://elpais.com/planeta-futuro/red-de-expertos/2021-12-23/mas-participacion-ciudadana-ante-la-crisis-global.html>
- Bogotá como vamos. (2013). *Encuesta de percepción ciudadana Bogotá 2013*. <https://s3.documentcloud.org/documents/1308346/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2013.pdf>
- Bogotá como vamos. (2017). *Encuesta de percepción ciudadana 2017*. <https://s3.documentcloud.org/documents/4222235/Encuesta-de-Percepci%C3%B3n-Ciudadana-2017.pdf>
- Borrego, A., & Carrero, M. (2008). *Participación Comunitaria como dinámica de satisfacción de necesidades en la comunidad La Estrella-La Vega*. [Trabajo de grado, Universidad Católica Andrés Bello]. biblioteca digital UCAB <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAR3152.pdf>

- Cataño, G. (2008). Orlando Fals Borda, sociólogo del compromiso. *Revista de economía institucional*, 10(19), 79-98.
- Cruz, M. (2018, 17 de octubre). *¿Por qué los bogotanos participan poco en los temas de la ciudad?* El tiempo. <https://www.eltiempo.com/bogota/por-que-los-bogotanos-tienen-tan-baja-participacion-ciudadana-282486>
- De Sousa, I., Maza, B., & Palacios, Y. (2012). Participación comunitaria en la gestión creativa. *Sapiens*, 13(1), 15-36.
- Díaz, A. M. (2004) Autogestión Comunitaria.
- Elvis Sierra, J., & Peña Fajardo, M. M. (2013). *Trabajo comunitario*. Universidad Santo Tomás.
- Estupiñán Aponte, M. R., Mahecha Angulo, M., Puentes Suárez, A. I., & Rey Anaconda, C. A. (2013). *Investigación cualitativa: métodos comprensivos y participativos de investigación*. Editorial UPTC. <https://librosaccesoabierto.uptc.edu.co/index.php/editorial-uptc/catalog/download/53/81/2940?inline=1>
- Fátima León, M., Baptista, M. V., & Contreras, H. (2012). La innovación social en el contexto de la responsabilidad social empresarial. In *Forum empresarial* (Vol. 17, No. 1, pp. 31-63). Centro de Investigaciones Comerciales e Iniciativas Académicas.
- Gómez Forero, D. M. (2020). *Fortalecimiento del rol de las juntas de acción comunal en el Municipio de Guama–Meta*. [Maestría, Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD]. Repositorio UNAD <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/37488>
- Gómez, J. y Guevara, P. (2021). *Sistematización sobre la percepción de la comunidad frente a la labor que desarrolla la junta de acción comunal (JAC) los Laureles localidad séptima de Bosa*. [Trabajo Grado, Corporación Universitaria Minuto de Dios. Soacha-Colombia] repositorio nacional UNIMINUTO. http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/12692/1/T.EGP_GomezJakeline-GuevaraPablo_2021.pdf

- Gonnet, J. P. (2020). ¿Por qué la interacción? Una reconstrucción de los escritos tempranos de Erving Goffman. *Revista Reflexiones*, 99(1), 168-188.
- Gov.co. (2021) *Ley 2166 de 2021 - Gestor Normativo*.
- Gov.co. (2015). *Ley 1757 de 2015 - Gestor Normativo*.
- Guette, M., Cruz, N. B., & Hernández-Peña, Y. K. (2019). El deporte como intervención del tejido social para la paz: estado del arte. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 38(5), 674-681.
- Hart, R. (1993). La participación de los niños. *De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti*, 4.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/bitstream/handle/20.500.12010/24296/La%20participacion%20comunitaria%20en%20salud%20trabajo%20de%20gradodocx%20%281%29%5b33700%5d.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kisnerman, N. (1998). *Pensar el trabajo social*. Sites/Lumen.
- Maldonado, J. M. R. (2009). La motivación como estrategia fundamental de intervención profesional, en el ámbito de aplicación del trabajo social. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (45), 77-87.
- Maya Jariego, I. (2004). Sentido de comunidad y potenciación comunitaria. *Apuntes de Psicología*, 22 (2), 187-211.
- Mertens, D. M. (2010). Investigación transformativa de métodos mixtos. *Qualitative inquiry*, 16(6), 469-474.
- Ministerio de las TIC. (s/f). *Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)* <https://mintic.gov.co/portal/inicio/Glosario/T/5755:Tecnologias-de-la-Informacion-y-las-Comunicaciones-TIC>

- Murcia, E. (2010). El sentido del tejido social en la construcción de comunidad. *Polisemia*, 6(10), 9-23.
- Pérez, G. (2012). *La Junta de Acción comunal como instrumento para el desarrollo local del barrio Las Cuadras, en la comuna 9 del municipio de Pasto, al interior de la gestión del proyecto "Plan de Gestión Integral Ambiental"* [Trabajo de grado, Universidad de Nariño]. Sistema institucional de recursos digitales de la universidad de Nariño <https://sired.udenar.edu.co/2664/1/85208.pdf>
- Prudencio Robres, C. (2013). *Del proyecto habitacional al proyecto de comunidad*. [Trabajo de Grado, Universidad de Chile]. Repositorio académico de la Universidad de Chile <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/130395/TESIS%20CONSUELO%20PRUDENCIO%20ROBRES%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ramírez, U. F. (2004). Realidades y falacias de la reconstrucción del tejido social en población desplazada. *Tabula rasa*, (2), 169-187.
- Riquelme Arias, M., & Medina Hidalgo, C. (2020). *Revisión sistemática sobre participación comunitaria en contextos vulnerables de América Latina* [Tesis Doctoral, Universidad Católica de la Santísima Concepción]. Repositorio digital de Ucsch
- Rodríguez, A. R., & Montenegro, M. (2016). Retos contemporáneos para la psicología comunitaria: reflexiones sobre la noción de comunidad. *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, 50(1), 14-22.
- Romero Picón, Y., Arciniegas, L., & Jiménez Becerra, J. (2006). Desplazamiento y reconstrucción de tejido social en el barrio Altos de la Florida. *Tendencias y Retos*, 1(11), 11-23.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Sánchez Otero, M. (2012). Diagnóstico estratégico de las Juntas de Acción Comunal. *ECONÓMICAS CUC*.

Sánchez Tovar, L., & del Pino Espejo, M. J. (2008). Una mirada a la participación comunitaria en el proceso de contraloría social. *Paradigma*, 29(2), 35-53.

Sánchez, E. (1999). Todos para todos: La continuidad de la participación comunitaria. *Psyche*, 8(1).

Secretaría de bienestar, Gob.Mx. (2016). *CNCH: Comités Comunitarios*.

1.16 Anexos

Anexo a “Base de datos de comités comunitarios”

BASE DE DATOS COMITES COMUNITARIOS BARRIO PALMA REAL II						
<i>Part</i>	<i>Gen</i>	<i>Parentesco</i>	<i>Edad</i>	<i>Grupo Etario</i>	<i>Vivienda Asignada</i>	<i>Comité</i>
A1	F	2 COMPAÑERO (A)	27	adulto	1 - 7	Cultura Y Deporte
A2	F	2 COMPAÑERO (A)	30	adulto	1 - 8	Salud Y Seguridad
A3	F	3 HIJO	12	adolescente	1 - 8	Jóvenes
A4	M	1 JEFE DEL HOGAR	45	adulto	1 - 11	Cultura Y Deporte
A5	F	1 JEFE DEL HOGAR	60	adulto mayor	1 - 18	Convivencia
A6	F	2 COMPAÑERO (A)	44	adulto	1 - 20	Convivencia
B7	F	3 HIJO	13	adolescente	2 - 1	Jóvenes
B8	F	1 JEFE DEL HOGAR	34	adulto	2 - 2	Salud Y Seguridad
B9	F	2 COMPAÑERO (A)	48	adulto	2 - 4	Convivencia
B10	F	2 COMPAÑERO (A)	30	adulto	2 - 12	Cultura Y Deporte
B11	F	2 COMPAÑERO (A)	32	adulto	2 - 13	Cultura Y Deporte
B12	F	1 JEFE DEL HOGAR	31	adulto	2 - 19	Cultura Y Deporte
B13	F	3 HIJO	15	adolescente	2 - 19	Jóvenes
B14	F	1 JEFE DEL HOGAR	39	adulto	2 - 20	Convivencia
C15	F	2 COMPAÑERO (A)	27	adulto	3 - 2	Cultura Y Deporte
C16	F	3 HIJO	8	infancia	3 - 2	Convivencia
C17	F	1 JEFE DEL HOGAR	39	adulto	3 - 5	Cultura Y Deporte
C18	M	1 JEFE DEL HOGAR	39	adulto	3 - 6	Salud Y Seguridad
C19	F	2 COMPAÑERO (A)	29	adulto	3 - 6	Convivencia
C20	F	1 JEFE DEL HOGAR	34	adulto	3 - 8	Cultura Y Deporte
C21	M	3 HIJO	17	adolescente	3 - 11	Jóvenes
C22	M	3 HIJO	17	adolescente	3 - 13	Jóvenes
C23	F	3 HIJO	14	adolescente	3 - 13	Jóvenes
C24	M	1 JEFE DEL HOGAR	36	adulto	3 - 17	Cultura Y Deporte
C25	F	2 COMPAÑERO (A)	33	adulto	3 - 20	Salud Y Seguridad

Anexo b “guía de co-construcción de protocolos y rutas de comités comunitarios”



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS (UNIMINUTO) PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL RECTORÍA ORINOQUÍA

¡Hola! Miembros de la comunidad del barrio Palma Real II, hoy ustedes están reunidos en favor del dialogo y co-construcción de iniciativas de autogestión en su comunidad. ¡Felicitaciones! Recordemos que comunidad significa común y compartido y los espacios que tienen en su barrio son de ustedes y para ustedes, por lo que, si algunos se sienten bien, todos están bien. Antes de avanzar recordemos que un comité es una mesa de trabajo donde unos conjuntos de personas se reúnen para abordar temáticas e impulsar soluciones y/o alternativas. Por lo que les cuento que, ustedes son un comité desde el día de hoy. Comité de _____ ¿Cómo están todos? ¡Listos para iniciar un proceso de construcción grupal! ¡animo! En esta guía encontraras CINCO (5) apartados que los guiarán por algunas características, normas, funciones y reglas que deberán establecer para el buen funcionamiento de cada comité. ¡iniciemos!

1- PROTOCOLO DE INICIO (CO-CREACIÓN DEL ACTA DE CADA REUNIÓN)

¿QUÉ ES ACTA DE REUNIÓN? Un acta de reunión es un documento especializado esencial en el mundo laboral, cuya finalidad es recoger por escrito todo lo hablado y considerado en una reunión.

¿CUÁL ES SU ESTRUCTURA?

- **Encabezado:** se identificará el acta con datos como el número de consecutivo, la fecha, la hora, el lugar, os participantes y el objetivo de la reunión.
- **Orden del día:** se expondrán los asuntos a tratar en la reunión del día, como, por ejemplo:
 - 1- Bienvenida
 - 2- Aprobación del acta de reunión anterior
 - 3- Posible debate de otros temas que quedaron fuera del orden del día
 - 4- Turno de ruegos y preguntas
 - 5- Acuerdo
 - 6- Cierre de la reunión
- **Cuerpo del acta:** aquí se explica el desarrollo de la reunión. Se describe todo lo que se ha hablado.
- **Las decisiones tomadas:** en este apartado es necesario incluir tanto los acuerdos alcanzados como los desacuerdos, si las decisiones se toman por votación, en este último apartado debe aparecer un resumen sobre las mismas. También se puede hacer constar si las votaciones han sido anónimas o no.
- **El cierre y el pie de acta:** por lo general se finaliza con las firmas del secretario/a y de la persona encargada de liderar la reunión.
- **Anexos:** es posible adjuntar otros documentos al final del acta que puedan servir para clarificar alguna de las cuestiones discutidas durante la reunión.

Ejemplo del formato

LOGO CORPORATIVO	NOMBRE CORPORATIVO
	Acta No. _____ Fecha: _____ Lugar: Sala de Juntas, Anexos sustentivos 4° piso

Se hace la sesión siendo las XXXX, el día XXXXX.

No.	Participante	Cargo	Asistencia
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

(A= Asistió, I= Invitado, E= concurrió Excesado, AV= Asistencia Virtual, NA= No Asistió)

Orden del Día:

No.	Desarrollo y Conclusiones	Responsable
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

No.	COMPROBOS	FECHA DE EJECUCION	RESPONSABLES
1			
2			
3			

Se cierra la sesión siendo las XXXX, el día XXXXXXXXX.

Ministro

secretario

Teniendo en cuenta la información abordada con anterioridad y teniendo en cuenta las particularidades de su comité, de respuesta:

- mencione cuales apartados o ítem son importantes para la realización de un acta de reunión, teniendo en cuenta la función principal de su comité.

- Incluirá la lista de asistencia de todos los asistentes a la reunion o solo se tendrá en cuenta los miembros del comité, justifique su respuesta.

- Llamada telefónica _____

3. Cuantas secciones por mes creen que son importantes para ver los avances del comité

1 _____ 2 _____ 3 _____ 4 o mas _____

4. ¿Quién será la persona encargada de redactar y difundir la convocatoria a cada uno de los miembros del comité?, mencione su nombre y el cargo que ocupa.

5. De acuerdo con el ejemplo anterior creen su propio formato de convocatorias, teniendo en cuenta su estructura.

4.DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN (FORMATO DE ACTA PARA DIFUNDIR LA INFORMACIÓN Y TOMAR DECISIONES)

¿QUÉ ES? Un acta de reunión es un documento que se redacta para dejar constancia de lo hablado, acordado o decidido durante una reunión. Su objetivo principal es, por tanto, que quede por escrito todo lo comentado anteriormente para poder consultarlo en el futuro si es necesario. Un acta es un texto escrito en el cual se señala lo sucedido y acordado en una determinada reunión. En el acta se enuncian hechos y se da cuenta de acuerdos o decisiones que tomaron los órganos colegiados de las sociedades.

¿Por cuál medio de comunicación creen que es el más apropiado para compartir información de interés común y la toma de decisiones?

- WhatsApp __
- Correo electrónico ____
- Documento físico __
- Otro, especifique cual _____

¿Cómo se puede difundir la información? (formas de llamar la atención)

- Crear un blog
- Infografías para compartir. (físicas o digitales)
- El correo electrónico. (formato del acta)
- Otro, especifique cual

Definan cual es el tiempo mínimo que el comité tiene para compartir la información y la toma de decisiones en cuanto a los procesos sociales

¿Quién va a hacer el encargado de redactar y enviar el formato de información y toma de decisiones?

Teniendo en cuenta el anterior formato, creen su propio formato para la toma de decisiones.

PARA TOMA DE DECISIONES ESCOGER		
OPCIONES ¿Que punto hacer?		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/> ME OPCION		
PRO'S	QUI PASARA PENA EN ELLO	CONTRAS
ELECCION ¿Es bueno hacerlo?		
¿Por qué?		

5.Ruta PQRS SISTEMA PQRS (PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS)

¿QUÉ SON LAS PQRS Y SU RUTA DE ATENCIÓN? El Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS) es una herramienta que nos permite conocer las inquietudes y manifestaciones que tienen nuestros grupos de interés para que tengamos la oportunidad de fortalecer nuestro servicio y seguir en el camino hacia la excelencia operativa.

- **Sugerencia:** Es una propuesta presentada por un usuario para incidir en el mejoramiento de un proceso de la empresa cuyo objeto está relacionado con la prestación del servicio.
- **Petición:** Es una actuación por medio de la cual el usuario, de manera respetuosa, solicita a la empresa cualquier información relacionada con la prestación del servicio.
- **Queja:** Es la expresión o manifestación que le hace el usuario a la empresa por la inconformidad que le generó la prestación de nuestros servicios.
- **Reclamo:** Es la oposición o contrariedad presentada por el usuario, con el objeto de que la empresa revise y evalúe una actuación relacionada con la prestación del servicio en términos económicos

¿Cómo se tramita un PQRS? El PQRS deberá contener por lo menos:

1. Los nombres y apellidos complementos del quejoso con indicación del documento de identidad.
2. Dirección de notificación y teléfono de contacto.
3. Relación clara y detallada de los presuntos hechos irregulares y las pruebas que puedan servir de sustento a la queja presentada.

¿Qué medios son usados en el manejo y atención de PQRS es las organizaciones?
(Página Web o Buzón de PQRS)

Ejemplo:



¿Cómo implementar un sistema de PQRS en una organización? El primer paso consiste en realizar un mapa de acciones que tendrán lugar desde el momento en que recibes una petición, queja, reclamo o sugerencia.

1. Los procedimientos de investigación de las causas detrás de las mismas
2. Los mecanismos de evaluación
3. Las acciones para llegar a una solución de la problemática.

¿Qué hacer en caso de un PQRS? ¿Cómo van a tratar un PQRS?

¿Quién atiende los PQRS en el comité? ¿Quién va regular las PQR? Es responsable de realizar el respectivo seguimiento a las PQRS del comité.

¿Cuánto tiempo tiene una organización para responder una PQRS? A partir del día siguiente a la fecha de radicación de tu PQR, ejemplo: el proveedor cuenta con 15 días hábiles para darte respuesta, este término podrá ampliarse hasta por 15 días hábiles más, cuando sea necesaria la práctica de pruebas o complementación de información.

¿Cuánto tiempo estipularan en el comité?

¿Qué pasa si no se responde un reclamo? Ejemplo: Que un establecimiento no cuente con el Libro de Reclamaciones, no responder el reclamo, o no brindar el código de reclamo de usuario, **son consideradas faltas sancionables.**

Especifiquen el procedimiento si no se responde al PQRS:

¡Han finalizado! ¡Gracias por la participación y el esfuerzo!

Anexo c “entrevista: Iniciativas de participación potenciadas ”

Entrevista: Iniciativas de participación Barrio Palma Real II.

Esta entrevista se realiza con el fin de recopilar información que permita identificar las iniciativas de participación comunitaria potenciadas a través de la co-construcción de los comités comunitarios establecidos en el sector del barrio Palma Real 2 de Granada (Meta). Esta entrevista se desarrollará con los habitantes del sector del barrio palma real II pertenecientes a los comités comunitarios.

Usted debe saber que no existen respuestas correctas o incorrectas, tampoco haremos un juicio posterior, ya que nos interesa conocer su percepción y apreciación frente a tales preguntas.

PARTICIPACIÓN ANTES DE LOS COMITES

1. ¿Cómo/de qué manera surgió la idea de conformar comités comunitarios y participar en la comunidad del barrio palma real 2?
2. A nivel general, ¿Cómo describiría y calificaría la participación de los miembros de la comunidad antes de conformar los comités comunitarios del barrio palma real 2?
 - 1- Muy negativa
 - 2- Negativa
 - 3- Neutra
 - 4- Positiva
 - 5- Muy positiva

PARTICIPACION DURANTE LA CONFORMACIÓN DE LOS COMITES

3. ¿Qué aspectos considera que lo motivaron a usted y los miembros de la comunidad a integrarse a los comités comunitarios en el barrio Palma Real 2?
4. ¿Cree usted que hubo flexibilidad y autogestión en la constitución de los comités comunitarios (por ejemplo, tiempos y horarios de reunión) Y esto, ¿influyó en la participación de los miembros de la comunidad?
5. Destaque los elementos negativos y positivos que identificó de la jornada de conformación de comités comunitarios desarrollada el pasado 23 de abril del 2023

POSTERIOR: EXPECTATIVAS

6. ¿Cuál cree usted que será el impacto y/o alcance de la movilización de los comités en la comunidad? (Ej. el análisis, impacto, gestión, etc)
7. De manera general, ¿Cuál o cuáles son esos aportes que usted o su comité pueden ejecutar para el beneficio de la comunidad?
8. ¿Considera usted que constituir comités comunitarios en el barrio palma real 2 impactó en los niveles y formas de participación? ¿por qué? ¿de qué manera?
9. Prospectivamente, ¿Qué espera que logren los comités comunitarios tanto para su beneficio como el de su núcleo familiar y el de la comunidad?

Desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y específicamente el programa de Trabajo Social agradecemos la participación, atención y disposición en este ejercicio.